­­



**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019**

**“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019”**

**Contenido**

[1. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS 4](#_Toc15484518)

[2. INFORMACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. 5](#_Toc15484519)

[3. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. 6](#_Toc15484520)

[4. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR 7](#_Toc15484521)

[5. DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 16](#_Toc15484522)

[6. DESARROLLO DE LA LICITACIÓN. 16](#_Toc15484523)

[7. GARANTÍA. 21](#_Toc15484524)

[8. CAUSAS POR LAS QUE SE DESCALIFICARÁ A LOS “LICITANTES” 23](#_Toc15484525)

[9. CRITERIOS PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS. 24](#_Toc15484526)

[10. PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DEL FALLO. 26](#_Toc15484527)

[11. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR. 26](#_Toc15484528)

[12. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. 27](#_Toc15484529)

[13. CONDICIONES ECONÓMICAS. 28](#_Toc15484530)

[14. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL “PROVEEDOR” 29](#_Toc15484531)

[15. SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES. 29](#_Toc15484532)

[16. CAUSAS POR LAS QUE PODRÁ SUSPENDERSE TEMPORALMENTE O CANCELARSE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL. 30](#_Toc15484533)

[17. DISMINUCIÓN EN CANTIDAD DE SERVICIOS, MONTO O PLAZO. 31](#_Toc15484534)

[18. COMUNICACIÓN DE FALLO. 32](#_Toc15484535)

[19. CONFIDENCIALIDAD. 32](#_Toc15484536)

[20. INCONFORMIDAD. 32](#_Toc15484537)

[21. NEGOCIACIONES. 33](#_Toc15484538)

[22. CONTROVERSIAS. 33](#_Toc15484539)

[23. Anexos. 34](#_Toc15484540)

[“Anexo A” 34](#_Toc15484541)

[“Anexo B” 62](#_Toc15484542)

[“ANEXO 1” 93](#_Toc15484543)

[“ANEXO 1 A” 94](#_Toc15484544)

[“ANEXO 2” 95](#_Toc15484545)

[“ANEXO 2 A” 97](#_Toc15484546)

[“ANEXO 3” 98](#_Toc15484547)

[“ANEXO 3A” 99](#_Toc15484548)

[“ANEXO 4” 100](#_Toc15484549)

[“ANEXO 4 A” 101](#_Toc15484550)

[“ANEXO 5” 102](#_Toc15484551)

[“ANEXO 5 A” 103](#_Toc15484552)

[“ANEXO 6” 104](#_Toc15484553)

[“ANEXO 6 A” 105](#_Toc15484554)

[“ANEXO 7” 106](#_Toc15484555)

[“ANEXO 7 A” 107](#_Toc15484556)

[“ANEXO 8” 108](#_Toc15484557)

[“ANEXO 8A” 109](#_Toc15484558)

[“ANEXO 9” 110](#_Toc15484559)

[“ANEXO 9A” 111](#_Toc15484560)

[“ANEXO 10” 112](#_Toc15484561)

[“ANEXO 10 A” 113](#_Toc15484562)

[“ANEXO 11” 114](#_Toc15484563)

[“ANEXO 12” 115](#_Toc15484564)

[“ANEXO 13” 116](#_Toc15484565)

[“ANEXO 14” 117](#_Toc15484566)

[“ANEXO 15” 124](#_Toc15484567)

[“ANEXO 15 A” 125](#_Toc15484568)

[“ANEXO 16” 126](#_Toc15484569)

[“ANEXO 16 A” 127](#_Toc15484570)

[“ANEXO 17” 128](#_Toc15484571)

[“ANEXO 18” 129](#_Toc15484572)

[“ANEXO 19” 130](#_Toc15484573)

La SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO de la Ciudad de México, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3 Numeral 2 inciso b), 21 apartados A numeral 4 y C numeral 3, 33 numeral 1, 60 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 26, 27 inciso a, 28, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 39 BIS, 40, 41, 43, y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 36, 37, y 53 de su Reglamento, así como apartado 4 de la Circular Uno 2015 Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 18 de septiembre de 2015; y demás disposiciones normativas, convoca a través de la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, ubicada en Avenida Cuauhtémoc 898, primer piso, Colonia Narvarte Poniente, Demarcación territorial Benito Juárez, Código Postal 03020, Ciudad de México, con teléfonos para efectos de este procedimiento 5682-2096 Extensión 511 y a los correos electrónicos: graciela.arellano@sedeco.cdmx.gob.mx, jesus.cortes@sedeco.cdmx.gob.mx, a los interesados en participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019, para el “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019”,** de conformidad con las siguientes:

**B A S E S**

Los convocados que acepten participar, quedarán obligados a leer detenidamente y a cumplir de manera íntegra con lo establecido en las presentes Bases, quedando enterados que la omisión o contravención de alguno de los puntos, requisitos o documentos solicitados será motivo de descalificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

De conformidad con el numeral 4, subnumeral 4.1.2 de la Circular Uno 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, esta Secretaría no comete forma alguna de discriminación, sea por acción u omisión, por razones de origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencia o identidad sexual o de género, estado civil, apariencia exterior o cualquier otra análoga, dentro de los procesos de adquisiciones de bienes y servicios, así como en la formalización de contratos, o en la determinación y aplicación de sanciones.

1. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Para los fines de las presentes Bases en lo sucesivo se denominará:

|  |  |
| --- | --- |
| **“Convocante”** | A la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México a través de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas. |
| **“Licitante”** | A la persona física o moral que participa con una propuesta cierta en cualquier procedimiento de Licitación Pública en el marco de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. |
| **“Proveedor”** | A la persona física o moral que celebre contratos con carácter de vendedor de bienes muebles, arrendador o prestador de servicio con las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México. |
| **“Ley”** | A la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. |
| **“Reglamento”** | Al Reglamento de Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. |
| **“Contrato Administrativo y Contrato**  **Abierto”** | Al acuerdo de dos o más voluntades, que se expresa de manera formal y que tiene por objeto transmitir la propiedad, el uso y goce temporal de bienes muebles o la prestación de servicios a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades y Alcaldías de la Administración Pública de la Ciudad de México, por parte de los proveedores creando derechos y obligaciones para ambas partes y que se deriva de algunos de los procedimientos de contratación que regula la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en los que se establecerá el plazo mínimo y máximo para la prestación, o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse de conformidad con lo establecido en el artículo 2 fracciones XVIII y XIX de la “Ley”. |

1. INFORMACIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

2.1 Responsable del procedimiento de la Licitación Pública.

Para este procedimiento los servidores públicos responsables de la presente Licitación Pública Nacional responsable es el Mtro. José Luis Beato González, Secretario de Desarrollo Económico; Daniel Arturo Díaz Ibáñez, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México; Graciela Arellano López, Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; Jesús Natanael Cortés Ramírez, Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales; que participan en este procedimiento, quienes presidirán los eventos y emitirán las actas, dictámenes y fallo, suscribiendo dichos documentos los servidores públicos facultados para ello.

2.2. Responsable del seguimiento, supervisión y control de los Servicios Prestados.

La Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial, será la responsable exclusiva del adecuado seguimiento, supervisión y control de los servicios prestados, descritos en el anexo técnico, a los cuales se sujetará el “Proveedor” cuando éste resulte adjudicado.

2.3. Contraloría Ciudadana y Órgano Interno de Control.

La “Convocante” solicitará la presencia de un representante de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas de la Ciudad de México; así como del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, al procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, los cuales tendrán como finalidad verificar que la celebración de los actos que deriven de este procedimiento, se realice en estricto apego a la normatividad vigente.

2.4. Información para los Servidores Públicos y “Licitantes” en el presente procedimiento.

Los Servidores Públicos y los “Licitantes” que acudan a la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL deberán presentarse 10 minutos antes de la hora fijada para cada uno de los eventos y evitar durante los mismos el uso de teléfonos celulares, asimismo deberán permanecer en el lugar del evento hasta la terminación del mismo.

1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

3.1.- DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS.

Los conceptos y características del servicio solicitado se encuentran descritos en el Propuesta Técnica que acompaña a las presentes Bases. (Anexo “A”)

Los “Licitantes” deberán cotizar, en el Anexo “B”, la partida del servicio requerido de acuerdo con el Anexo “A”. La adjudicación se realizará por partida única al “Licitante” que ofrezca las mejores condiciones a la Administración Pública de la Ciudad de México.

Los anexos “A”, “B”, “1”, “1A”, “2”, “2A”, “3”, “3A”, “4”,”4A”, “5”, “5A”, “6”, “6A”, “7”, “7A”, “8”, “8A”, “9”, “9A”, “10”, “10A”, “11”, “12”, “13”, “14”, ”15”, “15 A” “16” , “16A” “17”, “18” Y “19” de las presentes Bases, son parte integrante de las mismas.

Cada “Licitante” sólo podrá presentar una propuesta, por lo que no se aceptarán opciones u otras propuestas de servicios similares o equivalentes.

3.1.1. ESPECIFICACIONES, PARTIDA y PRESUPUESTO.

Las propuestas técnicas sobre los servicios se presentarán respetando las condiciones establecidas en el Propuesta Técnica de estas Bases. Cada Licitante sólo podrá presentar una propuesta por lo que no se aceptarán opciones u otras proposiciones de servicios similares o equivalentes.

La contratación del “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019” de la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, se adjudicará conforme al presupuesto disponible y autorizado para esta contratación, de acuerdo con la partida presupuestal 3841 “Exposiciones”.

3.2 GRADO DE INTEGRACIÓN NACIONAL.

De conformidad a lo dispuesto con el numeral Décimo Cuarto del Acuerdo por el que se dan a conocer los Lineamientos para la Determinación y Acreditación del Grado de Integración o Contenido Nacional, así como los Criterios para la Disminución u Omisión del Porcentaje de Integración o Contenido Nacional publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 17 de mayo de 2019, el servicio deberá prestarse por personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana.

Para acreditar lo anterior el Licitante ganador deberá acreditar que el personal que ocupe para la realización del servicio Integral para la Organización y Ejecución de Desafío PYME 2019, sea de nacionalidad mexicana: para personas físicas mediante copia simple de su identificación oficial vigente (INE y/o Pasaporte) expedida por autoridad competente; tratándose de personas morales mediante la copia certificada de la escritura pública correspondiente, en la que conste en que se constituyó conforme a las leyes Mexicanas y que tienen su domicilio en el territorio nacional.

3.3 CONDICIONES, LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS.

El “Licitante” que resulte ganador, deberá cumplir el servicio con las características, especificaciones y en los tiempos descritos dentro del Anexo “A” de las presentes Bases, siendo el “Proveedor” adjudicado, responsable de la calidad de los servicios, debiendo responder de los vicios ocultos que pudieran existir en la contratación del SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019 a realizarse los días 11,12 y 13 de octubre de 2019 en la EXPO REFORMA ubicada en la Avenida Morelos Número 67, Juárez, Código Postal 06600, Ciudad de México.

3.4 VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será a partir del día siguiente a la emisión del fallo y hasta el 31 de octubre de 2019.

1. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR

Podrán participar en este procedimiento, tanto personas físicas como morales que hayan adquirido las Bases cuyo giro u objeto social estén relacionados con la prestación de los servicios objeto del presente procedimiento de Licitación Pública Nacional, de conformidad con lo estipulado en el artículo 33 de la “Ley”.

Por ningún motivo se recibirá más de una propuesta técnica y económica por participante, si al revisar la propuesta se detectan dos diferentes, será descalificada toda la propuesta.

La información presentada por parte de los “Licitantes” en el presente proceso, será salvaguardada en términos de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

4.1.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA QUE DEBERÁ ENTREGARSE.

• PERSONAS MORALES

Las personas morales participantes deberán acreditar su existencia y personalidad jurídica, mediante un escrito en el que su fírmate manifieste bajo protesta decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada en el que deberá contener número de la escritura pública en la que conste su acta constitutiva, nombre y número de notario de notario que la protocolizó, relación de socios, descripción del objeto social, reformas y/o modificaciones al acta constitutiva, registro federal de contribuyente y domicilio del apoderado o representante y de la empresa, mismo que debe entregar en el acto de presentación y apertura de propuestas, en original o copia certificada, para cotejo y copia simple legible, la documentación requerida en los incisos a, b, c, d, e, f, g, h, i y únicamente en original los escritos solicitados en los incisos, j, k, l, m, n, o, p, q, r, s, t, u, v y w.

1. Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente al momento de la Licitación Pública Nacional.
2. Acta constitutiva de la empresa participante, así como de las modificaciones realizadas a la fecha, en las que se advierta en el objeto social relación con el servicio materia de las presentes Bases. (De preferencia señalar con un marcador de textos en la copia de su Escritura Constitutiva el objeto social de la empresa y el Representante o Apoderado Legal).
3. Poder notarial otorgado al Representante o Apoderado Legal con facultades expresas para comprometerse y contratar en nombre del licitante.
4. Identificación oficial del representante y en su caso del apoderado legal con capacidad para presentar propuestas en licitación, en la que se aprecie claramente su firma (credencial para votar expedida por el INE o el extinto IFE, pasaporte, o cédula profesional, vigentes en todos los casos). LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES ANTES MENCIONADAS, DEBEN ENTREGARSE DENTRO DEL SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA.
5. Cédula de Identificación Fiscal del licitante con una antigüedad no mayor a un mes de su emisión.
6. Comprobante de domicilio no mayor a dos meses anteriores a la fecha del presente procedimiento a nombre de la persona moral (recibo de pago del impuesto predial, luz, teléfono o estados de cuenta a nombre de la persona moral). En caso de ser comprobantes impresos de internet, estos deberán contar con sello digital.

La dirección que contenga el comprobante de domicilio deberá corresponder a la señalada en la Cédula de Identificación Fiscal, en caso de no ser así, deberá acreditar el motivo con la documentación respectiva.

1. Constancia de Situación Fiscal con no más de un mes de emisión.
2. Deberá presentar Acuse de la declaración anual del impuesto sobre la renta (ISR) del año 2018, declaraciones parciales de enero a junio de 2019, y en los casos que corresponda, acreditar el pago respectivo, mediante la exhibición del boucher debidamente sellado por banco autorizado o por el SAT, o en su caso, el comprobante de pago de impuesto por INTERNET, mismo que deberá contener sello digital.
3. Recibo de pago de Bases expedido por la “Convocante”, mismo que será entregado en las oficinas que ocupa la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales de ésta durante el periodo de venta, así como el original del comprobante de pago emitido por la institución bancaria correspondiente, en términos de lo establecido en el numeral 5.1.3 de las presentes Bases.
4. Los representantes o apoderados legales de las empresas “Licitantes”, podrán designar a un tercero para que en su representación se encargue de entregar y recibir documentación relativa a esta Licitación, quien deberá presentar carta poder debidamente requisitada en los términos del (Anexo 1) y acompañarla de la identificación oficial con fotografía y firma legible (credencial para votar expedida por el INE o por el extinto IFE, pasaporte, o cédula profesional vigentes en todos los casos) en original para cotejo, y copia simple, del representante legal que firme las ofertas y de la persona a quien se otorga el poder.
5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el pago de contribuciones correspondiente a los ejercicios 2014 a 2018, así como lo correspondiente al ejercicio 2019. (Anexo 2) De conformidad con el artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y numerales 8.2, 8.3 y 8.4 de la Circular Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública; el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, publicada el día 25 de enero de 2011, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el “Licitante”, deberá presentar Constancia de Adeudos correspondiente los últimos cinco ejercicios fiscales, expedida por la Administración Tributaria que le corresponda, o en su caso, por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, respecto a las siguientes contribuciones (para los casos que aplique).
6. Impuesto Predial.
7. Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles.
8. Impuesto sobre Nóminas.
9. Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.
10. Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje.
11. Derechos por el Suministro de Agua.

Para dicho requisito, sólo bastará presentar en el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del sobre de su propuesta, el comprobante de trámite (original y copia) realizado ante la Administración Tributaria correspondiente, o del Sistema de Aguas de la Ciudad de México. En caso de presentar las Constancias de Adeudo dentro del sobre de su propuesta, estas deberán estar en original y copia para cotejo.

Las constancias de adeudo antes mencionadas, deberán ser presentadas por el “Proveedor” adjudicado, a más tardar a la firma del contrato, en original y copia para cotejo.

En caso de no estar obligado o no ser contribuyente de algún impuesto deberá requisitar la columna “Motivos de la No Aplicación” de la tabla del Anexo “2” y presentar dentro del sobre de su propuesta, la documentación comprobatoria de su dicho.

Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a cinco años, el “Licitante” deberá presentar las constancias a partir de la fecha de la cual se generaron.

1. Escrito en papel membretado con firma autógrafa del representante legal de la empresa “Licitante”, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada, así como los directivos e integrantes de la misma no se encuentran en alguno de los supuestos normativos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y artículos 49 fracción XV y 67 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; y que su representada es solvente para cumplir con los compromisos que se deriven de la presente Licitación. (Anexo 3).
2. Escrito en papel membretado con firma autógrafa del representante o apoderado legal de la empresa “Licitante”, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que su representada no tiene controversias administrativas o jurisdiccionales por incumplimiento de contratos con dependencias o entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México (Anexo 4).
3. Carta compromiso de integridad de persona moral en la que se comprometa bajo protesta de decir verdad a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante el presente procedimiento (Anexo 5).
4. Para el caso de que el domicilio fiscal de la empresa participante se encuentre fuera de la Ciudad de México o de su zona Metropolitana, deberá presentar escrito en papel membretado de la empresa “Licitante” en el que señale bajo protesta de decir verdad un domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en la Ciudad de México, así como el nombre de la persona autorizada para recibirlas. (Anexo 6).
5. Escrito en papel membretado de la empresa “Licitante” en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. (Anexo 7).
6. Escrito con firma autógrafa del representante o apoderado legal, en papel membretado de la empresa “Licitante”, en el que manifieste que: “En cumplimiento a la Política Cuarta, fracción VIII del Acuerdo por el cual se fijan las políticas de actuación de las personas servidoras públicas de la Administración Pública del Distrito Federal que se señalan para cumplir los valores y principios que rigen el servicio público y para prevenir la existencia de conflicto de intereses, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de mayo de 2015, manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios” (Anexo 8).
7. Escrito con firma autógrafa del representante o apoderado legal, en papel membretado de la empresa “Licitante”, en el que manifieste que: “En cumplimiento a la Política Cuarta fracción VIII del Acuerdo por el cual se fijan las políticas de actuación de las personas servidoras públicas de la Administración Pública del Distrito Federal que se señalan, para cumplir los valores y principios que rigen el servicio público y para prevenir la existencia de conflicto de intereses, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de mayo de 2015, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tenemos, ni vamos a tener en el siguiente año, ni hemos tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con los servidores públicos, Mtro. José Luis Beato González, Secretario de Desarrollo Económico; Daniel Arturo Díaz Ibáñez, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México; Graciela Arellano López, Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; Jesús Natanael Cortés Ramírez, Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales; Alejandro Javier Salas Montelongo, Director General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial, que participan en este procedimiento. (Anexo 9).
8. De conformidad con lo señalado en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en específico en la Línea de Acción de 1089 que a la letra indica: “Fortalecer los Recursos Humanos, Financieros y Materiales del Área de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), responsable de vigilar de manera sistemática la inscripción de los Trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por parte de las empresas con Sede en la Ciudad de México y notificar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en caso de incumplimiento.” Derivado de lo anterior y con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de dicha acción, las Empresas y/o Personas Físicas que participen en los procesos de adquisiciones, prestación de servicios, arrendamientos, mediante licitaciones públicas, así como del contrato o pedido que derive de dicho procedimiento, deberá presentar un Escrito haciendo referencia a la presente Licitación, firmada por el representante legal o por la persona que tenga el poder legal para tal efecto, en la que establezca que el personal a su cargo y/o que realice la prestación del Servicio Integral para la Organización y Ejecución de Desafío PYME 2019 dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico está debidamente dado de alta ante el Instituto Mexicano de Seguro Social y en el supuesto de que no le aplique, señale motivo por el que dicho requisito no le aplica. De conformidad con lo establecido por el oficio circular número OM/DGA/1052/2010 de fecha 29 de junio de 2010. Dicho lo anterior, la “Convocante” podrá verificar en cualquier momento la veracidad de dichos datos, sancionando con la recisión del contrato o pedido a aquellas empresas o personas físicas que incumplan con las obligaciones antes referidas.

Respecto de las obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social y de conformidad con el numeral 4, subnumeral 4.7.9 de la Circular Uno 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, deberá presentar vigente la siguiente documentación:

1. Opinión Positiva de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, la cual es emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social.
2. Relación de Personal Asegurado, con fecha no mayor a un mes de emisión.
3. Comprobantes de pago de los dos últimos bimestres inmediatos anteriores al procedimiento de que se trate de dichas obligaciones.

En caso de no aplicarles dicho requisito bastará con presentar carta bajo protesta de decir verdad expresando los motivos y/o causas que tal requisito no les aplica (Anexo “10”).

1. A fin de dar cumplimiento a las Reglas para fomentar y promover la participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Nacionales y Locales, en las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios que realice la Administración Pública del Distrito Federal, deberá presentar Escrito en el que indique la estratificación o clasificación de su representada, según el siguiente cuadro:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **SECTOR** | **MICRO EMPRESA** | **PEQUEÑA EMPRESA** | **MEDIANA EMPRESA** |
| Actividad  Comercial | De 1 a 5 empleados | De 6 a 20 empleados | De 21 a 100 empleados |
| Servicios | De 1 a 20 empleados | De 21 a 50 empleados | De 51 a 100 empleados |
| Industria | De 1 a 30 empleados | De 31 a 100 empleados | De 101 a 500 empleados |

Debiendo manifestar el sector al que pertenece y el tipo de empresa que corresponda, de acuerdo al número de empleados por sector.

La “Convocante” podrá verificar en cualquier momento la veracidad de dichos datos, sancionando con la rescisión del contrato o pedido a aquellas empresas o personas físicas que incumplan con las obligaciones antes referidas.

1. Currículum Vitae del “Participante”, firmado y rubricado en todas sus fojas por el representante legal.
2. Listado de referencias actualizado de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías o Entidades de la Administración Pública Estatal, Federal o Internacional, así como personas físicas o morales a las que haya enajenado bienes o prestación de servicios relacionados con el objeto de la presente Licitación Pública Nacional; este listado deberá contener mínimo: dirección, número de teléfono, periodo y nombre del responsable de la contratación. La información mencionada podrá ser verificada en cualquier momento por la “Convocante”.
3. Asimismo, relacionado con los servicios descritos en el Propuesta Técnica de estas Bases, deberá presentar copia simple de por lo menos un contrato o pedido, orden de servicio o factura, debidamente requisitado sin tachaduras, enmendaduras o alteraciones de ninguna especie, el cual deberá estar vigente a la fecha de presentación de su oferta o en su caso, haber concluido en un tiempo no mayor a un año en relación con la fecha de presentación de su oferta. Estos podrán ser de cualquier área del Gobierno Federal y/o Local, y/o personas morales. La información y la documentación entregada en los términos solicitados, será protegida por la “Convocante” en los términos establecidos en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados de la Ciudad de México.

• PERSONAS FÍSICAS

Las personas físicas participantes deberán entregar en el acto de presentación y apertura de propuestas, en original o copia certificada, para cotejo y copia simple legible, la documentación requerida en los incisos a, b, c, d, e, f, g h y únicamente en original los escritos solicitados en los incisos, i, j, k, l, m, n, o, p, q, r y s.

1. Constancia de Registro en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México vigente al momento de la Licitación Pública Nacional.
2. Acta de Nacimiento.
3. Identificación oficial con fotografía y firma legible (credencial para votar expedida por el INE o por el extinto IFE, pasaporte, o cédula profesional, vigentes en todos los casos). LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES ANTES MENCIONADAS, DEBEN ENTREGARSE DENTRO DEL SOBRE CERRADO DE LA PROPUESTA.
4. Cédula de Identificación Fiscal. En caso de haber realizado alguna actualización deberá adjuntar la documentación respectiva.
5. Comprobante de domicilio no mayor a dos meses anteriores a la fecha del presente procedimiento a nombre de la persona física (recibo de pago del impuesto predial, luz, teléfono o estados de cuenta). En caso de ser impresos de internet, estos deberán contar con sello digital.

La dirección que contenga el comprobante de domicilio deberá corresponder a la señalada en la Cédula de Identificación Fiscal, en caso de no ser así, deberá acreditar el motivo con la documentación respectiva.

1. Constancia de situación fiscal no mayor a un mes de emisión.
2. Deberá presentar Acuse de la declaración anual del impuesto sobre la renta (ISR) del año 2018, declaraciones parciales de enero a junio de 2019, así mismo en las situaciones que corresponda, acreditar el pago respectivo, mediante la exhibición del Boucher debidamente sellado por banco autorizado o por el SAT, o en su caso, el comprobante de pago de impuesto por INTERNET, mismo que deberá contener sello digital.

En caso de estar inscrito en el régimen de incorporación fiscal deberá presentar declaraciones bimestrales del año 2018 y de los tres primeros bimestres del año 2019 selladas y certificadas por el banco autorizado o por el SAT o en su caso el comprobante de pago de impuesto por internet que deberá contener el sello digital.

1. Recibo de pago de Bases expedido por la “Convocante”, mismo que será entregado en las oficinas que ocupa la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales de ésta durante el periodo de venta, así como el original del comprobante de pago emitido por la institución bancaria correspondiente, en términos de lo establecido en el numeral 5.1.3 de las presentes Bases.
2. Las personas físicas “Licitantes”, podrán designar a un tercero para que en su representación se encargue de entregar y recibir documentación relativa a esta Licitación, quien deberá presentar carta poder debidamente requisitada en los términos del (Anexo 1A) y acompañarla de la identificación oficial con fotografía y firma legible (credencial para votar expedida por el INE o por el extinto IFE, pasaporte, o cédula profesional, vigentes en todos los casos) en original para cotejo y copia simple del otorgante y de la persona a quien se otorga el poder.
3. Escrito en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el pago de contribuciones correspondiente a los ejercicios 2014 a 2018, así como lo correspondiente al ejercicio 2019. (Anexo 2A) De conformidad con el artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México y numerales 8.2, 8.3 y 8.4 de la Circular Contraloría General para el Control y Evaluación de la Gestión Pública; el Desarrollo, Modernización, Innovación y Simplificación Administrativa y la Atención Ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, publicada el día 25 de enero de 2011, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el “Licitante”, deberá presentar Constancia de Adeudos correspondiente los últimos cinco ejercicios fiscales, expedida por la Administración Tributaria que le corresponda, o en su caso, por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, respecto a las siguientes contribuciones (para los casos que aplique).
4. Impuesto Predial.
5. Impuesto sobre Adquisición de Inmuebles.
6. Impuesto sobre Nóminas.
7. Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.
8. Impuesto por la Prestación de Servicios de Hospedaje.
9. Derechos por el Suministro de Agua.

Para dicho requisito, sólo bastará presentar en el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del sobre de su propuesta, el comprobante de trámite (original y copia) realizado ante la Administración Tributaria correspondiente, o del Sistema de Aguas de la Ciudad de México. En caso de presentar las Constancias de Adeudo dentro del sobre de su propuesta, estas deberán estar en original y copia para cotejo.

Las constancias de adeudo antes mencionadas, deberán ser presentadas por el “Proveedor” adjudicado, a más tardar a la firma del contrato, en original y copia para cotejo.

En caso de no estar obligado o no ser contribuyente de algún impuesto deberá requisitar la columna “Motivos de la No Aplicación” de la tabla del “Anexo 2A” y presentar dentro del sobre de su propuesta, la documentación comprobatoria de su dicho (ejemplo Contrato de Arrendamiento).

Si la causación de las contribuciones o las obligaciones formales es menor a cinco años, el “Licitante” deberá presentar las constancias a partir de la fecha de la cual se generaron.

1. Escrito con firma autógrafa en papel membretado, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra, así como su personal a cargo no se encuentran en alguno de los supuestos normativos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 49,fracción XV y 67 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y que es solvente para cumplir con los compromisos que se deriven de la presente Licitación (Anexo “3A” )
2. Escrito con firma autógrafa en papel membretado en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene controversias administrativas o jurisdiccionales por incumplimiento de contratos con Dependencias o Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México (Anexo “4A”).
3. Carta compromiso de integridad de persona física “Licitante” en papel membretado, en la que se comprometa bajo protesta de decir verdad a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante el presente procedimiento (Anexo “5A”)
4. Para el caso de que el domicilio fiscal de la persona física participante, se encuentre fuera de la Ciudad de México o de su zona Metropolitana, deberá presentar escrito en papel membretado de la persona física “Licitante” en el que señale bajo protesta de decir verdad un domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en la Ciudad de México, así como el nombre de la persona autorizada para recibirlas. (Anexo “6A”)
5. Escrito en papel membretado de la persona física “Licitante” en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México. (Anexo “7A”)
6. Escrito con firma autógrafa, de la persona física “Licitante” que manifieste: “En cumplimiento a la Política Cuarta, fracción VIII del acuerdo por el cual se fijan las políticas de actuación de las personas servidoras públicas de la Administración Pública del Distrito Federal que se señalan para cumplir los valores y principios que rigen el servicio público y para prevenir la existencia de conflicto de intereses, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de mayo de 2015, manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal, ni por las autoridades competentes de los gobiernos de las entidades federativas o municipios (Anexo “8A”)
7. Escrito con firma autógrafa, en papel membretado de la persona física “Licitante” que manifieste que: En cumplimiento a la Política Cuarta, fracción VIII del acuerdo por el cual se fijan las políticas de actuación de las personas servidoras públicas de la Administración Pública del Distrito Federal que se señalan para cumplir los valores y principios que rigen el servicio público y para prevenir la existencia de conflicto de intereses, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de mayo de 2015, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de sus procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tenemos, ni vamos a tener en el siguiente año, o hemos tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con los servidores públicos Mtro. José Luis Beato González, Secretario de Desarrollo Económico; Daniel Arturo Díaz Ibáñez, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México; Graciela Arellano López, Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; Jesús Natanael Cortés Ramírez, Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales; Alejandro Javier Salas Montelongo, Director General de Apertura de Negocios y Desarrollo que participan en este procedimiento. (Anexo “9A”).
8. Currículum Vitae del “Participante”, firmado y rubricado en todas sus fojas
9. De conformidad con lo señalado en el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en específico en la Línea de Acción de 1089 que a la letra indica: “Fortalecer los Recursos Humanos, Financieros y Materiales del Área de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE), responsable de vigilar de manera sistemática la inscripción de los Trabajadores al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por parte de las empresas con Sede en la Ciudad de México y notificar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en caso de incumplimiento.” Derivado de lo anterior y con el propósito de coadyuvar al cumplimiento de dicha acción, las Empresas y/o Personas Físicas que participen en los procesos de adquisiciones, prestación de servicios, arrendamientos, mediante licitaciones públicas, así como del contrato o pedido que derive de dicho procedimiento, deberá presentar un Escrito haciendo referencia a la presente Licitación, en la que establezca que el personal a su cargo y/o que realice la prestación del Servicio Integral para la Organización y Ejecución de Desafío PYME dentro de la Secretaría de Desarrollo Económico está debidamente dado de alta ante el Instituto Mexicano de Seguro Social y en el supuesto de que no le aplique, señale motivo por el que dicho requisito no le aplica. De conformidad con lo establecido por el oficio circular número OM/DGA/1052/2010 de fecha 29 de junio de 2010. Dicho lo anterior, la “Convocante” podrá verificar en cualquier momento la veracidad de dichos datos, sancionando con la recisión del contrato o pedido a aquellas empresas o personas físicas que incumplan con las obligaciones antes referidas.

Respecto de las obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social y de conformidad con el numeral 4, subnumeral 4.7.9 de la Circular Uno 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, deberá presentar vigente la siguiente documentación:

1. Opinión Positiva de Cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social, la cual es emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social.
2. Relación de Personal Asegurado, con fecha no mayor a un mes de antelación.
3. Comprobantes de pago de los dos últimos bimestres inmediatos anteriores al procedimiento de que se trate de dichas obligaciones.

En caso de no aplicarles dicho requisito bastará con presentar carta bajo protesta de decir verdad expresando los motivos y/o causas que tal requisito no les aplica. (Anexo “10 A”).

Los escritos y manifiestos deberán ser presentados en papel membretado por el “Licitante”, que incluya razón social o nombre de la persona física, teléfono, domicilio y R.F.C, debidamente firmados por el representante legal o apoderado legal de la persona moral o la persona física “Licitante”.

1. DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

5.1.- LUGAR, FECHA Y HORARIO DE LA LICITACIÓN.

5.1.1.- Los eventos relativos a la presente licitación, tendrán lugar en la Sala de Juntas de la “Convocante”, ubicada en Avenida Cuauhtémoc, Número 898, piso 1, Colonia Narvarte Poniente, Código Postal 03020, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México.

5.1.2.- Calendario y horario de la Licitación Pública Nacional:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Evento** | **Fecha** | **Horario** |
| Venta de Bases | De 31/07/2018 al 07/08/2019 | 08:00 a 15:00 horas |
| Junta de Aclaración de Bases | De 08/08/2019 | 13:00 horas |
| Primera Etapa: Presentación y apertura del sobre que contenga la documentación legal y administrativas, propuesta técnica y económica | 15/08/2019 | 11:00 horas |
| Segunda Etapa (fallo) | 19/08/2019 | 11:00 horas |

5.1.3.- CONSULTA DE BASES, COSTO Y FORMA DE PAGO.

El pago de las Bases, será a través de:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre de la Institución Bancaria** | Santander |
| **Número de Referencia y/o Clave Interbancaria** | 65501123467 |
| **Nombre del Beneficiario** | Secretaría de Finanzas del Distrito Federal/Tesorería |
| **Costo de las bases** | $1,600.00 (UN MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). |

Cabe destacar que la “Convocante" NO RECIBIRÁ pago de las Bases, en el domicilio de la misma.

1. DESARROLLO DE LA LICITACIÓN.

El procedimiento se efectuará en apego a los artículos 43 de la “Ley” y 41 de su “Reglamento”.

Los actos de Presentación y Apertura de Propuestas, así como el fallo serán presididos por los servidores públicos designados por la “Convocante” en las presentes Bases, quienes serán la única autoridad facultada para aceptar o desechar cualquier proposición de las que se hubieren presentado, así como para definir cualquier asunto que se presente durante el desarrollo del procedimiento.

6.1.- JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES.

Este acto se llevará a cabo el día 8 de Agosto de 2019 a las 13:00 horas, para otorgar respuesta a cada una de las dudas y cuestionamientos que hayan presentado los “Licitantes” que hubieren adquirido Bases, sean por escrito o verbales, a fin de que los participantes se encuentren en igualdad de circunstancias.

En las aclaraciones, precisiones o respuestas que realice la “Convocante”, ésta especificará expresamente el punto o puntos de las Bases que se modifican o adicionan, mismas que formarán parte integrante de las propias Bases.

Las solicitudes de aclaración podrán enviarse a los correos electrónicos institucionales de graciela.arellano@sedeco.cdmx.gob.mx y/o jesus.cortes@sedeco.cdmx.gob.mx, o bien, entregarlas personalmente por escrito y preferentemente en medio electrónico (CD, USB, etcétera) en las oficinas que ocupa la Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, ubicada en Av. Cuauhtémoc No. 898, 1er piso, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México; en ambos casos 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones.

Asimismo, los representantes de las personas físicas y/o morales que participen en el procedimiento deberán estar debidamente acreditados, mediante carta firmada por el “Licitante”.

En el entendido de que en la sesión de aclaración de Bases se dará respuesta, en primera instancia, a las preguntas que hayan sido presentadas por escrito y posteriormente a las presentadas de manera verbal. No se aceptará la participación en la Junta de Aclaración de Bases, si no acreditan la compra de Bases con documento original.

La asistencia al acto de Junta de Aclaraciones, no será requisito indispensable para presentar propuestas. Sin embargo, las aclaraciones asentadas en el acta correspondiente, formarán parte de las Bases y por tanto su observancia será obligatoria, por lo que se recomienda a los “Licitantes” revisar detalladamente la convocatoria y asistir a dicho acto de aclaraciones.

La inasistencia de alguno de los “Participantes” a la Junta de Aclaración de Bases será bajo su estricta responsabilidad, sin embargo, la “Convocante” entregará copia del Acta de la Junta de Aclaración de Bases a los mismos, conforme al artículo 37 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 40 de su “Reglamento”.

En el caso de que sea necesaria la celebración de una segunda o más Juntas de Aclaración de Bases en este evento y los posteriores se señalará lugar, fecha y hora en que se realizará el siguiente acto.

6.2.- MODIFICACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO.

Podrá haber modificaciones a las Bases de la Licitación y éstas serán notificadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, pero no podrán consistir en la sustitución, variación o disminución sustancial de los servicios solicitados originalmente; no será necesaria la notificación personal si las modificaciones derivan de la Junta de Aclaraciones y se entrega copia del acta respectiva a cada uno de los participantes que hayan adquirido las Bases, debiendo notificar personalmente a aquellos que habiendo adquirido Bases, no asistieron a dicha junta.

6.3.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS.

Se deben elaborar de acuerdo con los lineamientos siguientes:

1. Dirigidas al C. Daniel Arturo Díaz Ibáñez, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de Desarrollo Económico.
2. Elaborarse en papelería membretada del “Licitante” escritas a máquina o impresas en equipo de cómputo, preferentemente foliadas, legibles, sin tachaduras ni enmendaduras y con la firma del representante legal o la persona física en todas sus hojas, excepto la garantía de sostenimiento de oferta, la que será presentada en los términos del punto 7.2 y 7.3 de las presentes Bases. Si la garantía presenta tachaduras, enmendaduras o perforaciones, será motivo de descalificación.
3. En moneda nacional y en idioma español.
4. La vigencia de las propuestas técnicas y económicas deberá mantenerse hasta la conclusión del servicio.
5. Elaborarse en papel reciclado y/o cartón.

De conformidad con el artículo 26 de la “Ley” los licitantes deberá considerar en toda propuesta Técnica y Económica la utilización del papel reciclado y cartón.

6.4.- PROPUESTA TÉCNICA.

Los representantes legales de las empresas y las personas físicas “Licitantes” deben entregar por escrito una propuesta técnica que cumpla con los requisitos establecidos en estas Bases y su “Anexo A”, describiendo las características del SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019, debiendo agregar la documentación complementaria que sea necesaria y firmada en todas sus hojas, la que también preferentemente debe estar foliada.

1. Propuesta técnica con firma autógrafa, que cumpla con los requisitos de las presentes Bases y su “Anexo A” señalando: descripción y especificaciones de los servicios ofertados, cantidad, unidad de medida, plazo de realización del servicio, e incluir todos los aspectos generales.
2. Currículum vitae con firma autógrafa, con la relación de sus clientes durante el último año, en la que se incluya mínimo tres referencias con nombre de contacto, domicilio y teléfono, mismos que podrán ser verificados.
3. Escrito con firma autógrafa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce y acepta la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, su Reglamento, el contenido de estas Bases, las condiciones establecidas en ellas y sus anexos, así como lo derivado de la Junta de Aclaración de Bases y demás normatividad en la materia. (“Anexo 11”).
4. Escrito con firma autógrafa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con los recursos humanos, equipos e infraestructura necesaria y propia para la prestación del servicio objeto del presente documento y el cumplimiento del contrato respectivo en caso de resultar ganador. (“Anexo 12”).
5. Escrito con firma autógrafa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que libera a la “Convocante” de cualquier responsabilidad con relación al personal que ocupe para dar cumplimiento a las obligaciones del contrato respectivo en caso de ser adjudicado; acepta ser el único patrón y consecuentemente, responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, reconociendo expresamente que no existe sustitución patronal. (“Anexo 13”).
6. Escrito con firma autógrafa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce y acepta el pliego de cláusulas no negociables del “Anexo 14”.
7. Escrito con firma autógrafa, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que es único responsable de cualquier reclamación de índole civil, penal y administrativa, en los casos que resultare o pongan en peligro la integridad de terceras personas; dejando a salvo a la “Convocante” y sus servidores públicos. (“Anexo 15, 15 A”)
8. Escrito con firma autógrafa, en el que manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros y de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la prestación del servicio objeto del presente documento. (“Anexo 16, 16 A”).

6.5.- PROPUESTA ECONÓMICA.

Cada “Licitante” debe entregar por escrito, una propuesta económica elaborada de conformidad con los lineamientos establecidos en estas Bases y su “Anexo B”, debiendo considerar la información y documentación siguiente:

1. Ofertar precio unitario y fijo por partida, durante la vigencia del contrato
2. El importe total de la prestación de los servicios ofertados, con el impuesto al valor agregado debidamente desglosado
3. La propuesta debe expresarse en moneda nacional
4. Si el “Licitante” ofrece descuentos, éstos deben aplicarse antes del Impuesto al Valor Agregado y no ser condicionados.
5. Garantía de sostenimiento de su propuesta en original y copia, solicitada en el numeral 7.2 de estas Bases, la cual podrá exhibirse en cualquiera de las formas descritas.

En caso de presentar fianza, ésta deberá cumplir lo señalado en el “Anexo 17”.

En caso de existir alguna diferencia entre el precio unitario y el precio total del SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019, se considerará el que más beneficie a la Convocante.

6.6.- DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

La entrega de propuestas se hará por escrito en un sobre cerrado de manera inviolable, que contendrá la documentación legal y administrativa solicitada (en original y/o copia certificada para cotejo y copia simple para el expediente), la propuesta técnica y económica, incluyendo la garantía de la formalidad de las ofertas, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 y 38 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. El incumplimiento de este requisito, será motivo suficiente e inapelable para la descalificación del “Licitante”.

6.7.- INFORMACIÓN QUE DEBE ANOTARSE EN EL SOBRE

Los “Licitantes” anotarán en el sobre preferentemente lo siguiente:

1. Descripción del contenido: documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica;
2. La Licitación Pública Nacional de que se trata (SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019);
3. La Convocante; y,
4. La razón social, denominación o nombre del “Licitante”.

6.8.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.

6.8.1.- REGISTRO DE LICITANTES.

Previamente al inicio del acto de presentación del sobre que contenga las propuestas y apertura de las mismas, la “Convocante” elaborará el registro de los “Licitantes”.

6.8.2.- FECHA, LUGAR Y HORA DE LA APERTURA.

El acto de presentación y apertura de las propuestas, se realizará el día 15 de agosto de 2019 a las 11:00 horas.

Previo al inicio del acto la “Convocante” verificará que ninguno de los participantes se encuentre sancionado por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México o por la Secretaría de la Función Pública o por incumplimiento contractual, lo cual harán constar en el acta respectiva, esto de acuerdo al artículo 39 Bis de la “Ley”.

El Órgano Interno de Control participante, deberá verificar que se dé cumplimiento al imperativo señalado en el párrafo anterior, no estando obligado a firmar las actas del procedimiento, en caso de su omisión por la convocante.

Una vez iniciado el evento, no se recibirán propuestas por parte de cualquier interesado, asimismo no se permitirá el uso de celulares o dispositivos móviles de comunicación y tampoco la salida y/o entrada del lugar donde se celebrará el acto de presentación y apertura de las propuestas.

Se procederá a la apertura del sobre que debe contener la documentación legal y administrativa (en original para cotejo y copias para el expediente de la “Convocante”, las propuestas técnicas y económicas, y se procederá a la revisión cuantitativa y cualitativa, sucesiva y separadamente de la documentación legal y administrativa, técnica y económica, a fin de revisar que esté completa; se desecharán las propuestas de los “Licitantes” que hubiesen omitido alguno de los documentos solicitados y se devolverán en este acto los originales y/o copias certificadas de su documentación legal y administrativa, a excepción de la garantía de sostenimiento de la propuesta, la que se devolverá transcurridos quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional, previa solicitud por escrito.

Una vez cotejadas, las copias de la documentación legal y administrativa, serán rubricadas por los servidores públicos asistentes a este acto y formarán parte del expediente de la presente Licitación Pública Nacional; los originales y/o copias certificadas se devolverán a los “Licitantes”.

Se verificará que la garantía de sostenimiento, cubra como mínimo el 10% antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) del total de la propuesta económica. (Atendiendo a lo señalado en el “Anexo B” Propuesta Económica).

Todos los “Licitantes” rubricarán las propuestas presentadas y quedarán en custodia de la “Convocante”, para salvaguardar su confidencialidad, procediendo posteriormente al análisis cualitativo de dichas propuestas, mismo que mediante dictamen será dado a conocer en el acto del fallo.

1. GARANTÍA.

7.1.- Con fundamento en el artículo 360 del Código Fiscal de la Ciudad de México las garantías que deban constituirse a favor de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades por actos y contratos que se celebren serán las siguientes:

1. Mediante fianza otorgada por compañía autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas;
2. Mediante depósito de dinero;
3. Cheque de caja; debe ser nominativo, no negociable
4. Cheque certificado;
5. Billete de depósito;
6. Carta de crédito, o
7. Cualquier otra forma que determine la “Convocante”.

Las garantías que se otorguen por actos o contratos celebrados por las Dependencias, Órganos Desconcentrados y Alcaldías deberán ser a favor y satisfacción de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, indicando la clave alfanumérica y nombre del procedimiento, así como la dependencia convocante (Secretaría de Desarrollo Económico).

7.2.- GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE OFERTA.

Los “Licitantes” que participen en la Licitación Pública Nacional deberán garantizar su oferta de acuerdo a lo establecido en los artículos 73 fracción I y 75 de la “Ley”, artículo 360, fracción I, incisos a), c), d) ó e) del Código Fiscal de la Ciudad de México y con lo señalado en las Reglas de Carácter General por las que se Determina los Tipos de Garantía que Deben Constituirse y Recibir las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, publicadas el 31 de mayo de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con un mínimo del al 10% del total de su propuesta económica antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) (Atendiendo a lo señalado en el “Anexo B” Propuesta Económica), en cualquiera de las siguientes formas:

1. Fianza otorgada por una institución autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de la Ciudad de México; La “Convocante” verificará su existencia en la página de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo establecido en el numeral 4, subnumeral 4.12.4 de la Circular Uno 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal;
2. Cheque de caja, el cual deberá ser nominativo, no negociable, librado con cargo a cualquier institución bancaria de esta localidad y a favor de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (original y copia).
3. Cheque certificado, el cual deberá ser nominativo, no negociable, librado con cargo a cualquier institución bancaria de esta localidad y a favor de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (original y copia).
4. Billete de depósito a favor de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (original y copia).

Si el “Participante” opta por presentar la garantía de formalidad de la propuesta mediante fianza, ésta deberá presentarse de conformidad con el (Anexo 17) de las presentes Bases, a favor de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de la Ciudad de México.

Esta garantía deberá incluirse dentro del sobre que contiene la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica, misma que por **ningún motivo** será firmada, foliada, sellada, perforada, rubricada o alterada. Las garantías entregadas en este caso serán devueltas a los “Licitantes” transcurridos quince (15) días hábiles, contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo del presente procedimiento, excepto la que corresponda a quien resulte adjudicado, la que se retendrá hasta el momento en que se firme el contrato respectivo y se constituya la garantía de cumplimiento del mismo. Dicha garantía deberá cumplir con lo estipulado en el “Anexo 18” de las presentes Bases.

7.3.- GARANTÍA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Con base a lo dispuesto en los artículos 73 fracción III, 75 y 75 Bis de la “Ley”, artículo 360, fracción I, incisos a), c), d) o e) del Código Fiscal de la Ciudad de México y con lo señalado en las Reglas de Carácter General por las que se Determina los Tipos de Garantía que Deben Constituirse y Recibir las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, publicadas el 31 de mayo de 2011 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la garantía de cumplimiento del contrato que deberá otorgar el “Licitante” ganador será por un importe del 15% del monto total del contrato, sin considerar cualquier contribución y conforme a lo siguiente:

1. Fianza otorgada por una institución autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS de la Ciudad de México; La “Convocante” verificará su existencia en la página de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, de conformidad con lo establecido en el numeral 4, subnumeral 4.12.4 de la Circular Uno 2015, Normatividad en Materia de Administración de Recursos para las Dependencias, Unidades Administrativas, Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal;
2. Cheque de caja, el cual deberá ser nominativo, no negociable, librado con cargo a cualquier institución bancaria de esta localidad y a favor de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (original y copia).
3. Cheque certificado, el cual deberá ser nominativo, no negociable, librado con cargo a cualquier institución bancaria de esta localidad y a favor de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (original y copia).
4. Billete de depósito a favor de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (original y copia).

Si el “Participante” opta por presentar la garantía de cumplimiento mediante fianza, ésta deberá presentarse de conformidad con el (Anexo 18) de las presentes Bases, a favor de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Esta garantía se presentará sin tachaduras, ni enmendaduras, sin engrapar ni engargolar. Esta fianza continuará vigente durante el período correspondiente a la vigencia del contrato, así como en caso de prórroga del mismo. Dicha garantía deberá cumplir con los requisitos estipulados en el “Anexo 18” de las presentes Bases.

7.4.- DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS.

La devolución de la garantía de cumplimiento del contrato a que se refiere el numeral anterior será procedente cuando se hayan cumplido todas y cada una de las obligaciones y, en su caso, período de vigencia establecidas en el contrato administrativo correspondiente, previa solicitud por escrito dirigida a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas en la Secretaría de Desarrollo Económico y dentro de los diez (10) días naturales posteriores a la recepción de la solicitud.

7.5.- REVISIÓN DE VALIDEZ DE LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA.

La “Convocante” revisará la autenticidad de las pólizas de garantía, mediante la utilización de las herramientas tecnológicas que las mismas compañías afianzadoras ofrecen para corroborar la validación de fianzas, la cual quedará debidamente asentada en el Acta de la Presentación y Apertura de las Propuestas o, en su caso, en el Acta de Emisión de Fallo.

1. CAUSAS POR LAS QUE SE DESCALIFICARÁ A LOS “LICITANTES”

Se descalificará a los “Licitantes”, en cualquier etapa de la Licitación Pública Nacional, cuando incurran en alguno de los supuestos siguientes:

1. Si se detecta durante el análisis cuantitativo o cualitativo que omitieron la presentación de cualquiera de los documentos solicitados o condiciones establecidas en estas Bases de Licitación Pública Nacional.
2. Si se detecta durante el análisis cualitativo que los documentos no cumplen con los requisitos mínimos establecidos en estas Bases de Licitación Pública Nacional.
3. Si no presenta escrito manifestando bajo protesta de decir verdad, donde indique y justifique la no aplicación de los impuestos señalados en el numeral 4.1 inciso k) para “Personas Morales” e inciso j) para “Personas Físicas”.
4. Existencia de acuerdos entre dos o más “Licitantes” para elevar los precios del servicio objeto de esta Licitación Pública Nacional.
5. Si se encuentra en alguno de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 49, fracción XV y 67 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.
6. Si no presenta la garantía de sostenimiento, o bien, si la presenta con enmendaduras, borrones, correcciones o perforaciones, o si ampara menor cantidad del porcentaje requerido en estas Bases.
7. Si durante la evaluación cualitativa de la propuesta económica, se encuentra que la garantía de sostenimiento no cubre el 10% de la propuesta económica, antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).
8. Si proporcionan información que resulte falsa.
9. Si no presenta su propuesta en un sobre cerrado de manera inviolable de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal o presenta documentos fuera del sobre.
10. Si no presenta los manifiestos indicando que sus propuestas técnica y económica se encuentran en papel reciclado y cartón.
11. Cualquier otra violación a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Reglamento y demás normatividad aplicable a la materia.

Los “Licitantes” que hubiesen sido descalificados, podrán acudir o permanecer en las etapas posteriores a aquella en que se les descalificó, únicamente con carácter de observador.

1. **CRITERIOS PARA LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**.

Los criterios para revisar los aspectos legales y administrativos, y evaluar los técnicos y económicos serán:

1. Legales y administrativos. - Se revisará cuantitativamente y cualitativamente la documentación solicitada en estas Bases, en caso de que no se presenten los documentos requeridos, la propuesta será desechada y el “Licitante” descalificado.
2. Técnicos. - Se revisarán, analizarán cuantitativamente y cualitativamente que los servicios solicitados cumplan con las características técnicas solicitadas en las presentes Bases.
3. La “Convocante” podrá efectuar visitas a las instalaciones de los “Licitantes” para verificar la veracidad de la información proporcionada, lo que se hará constar por escrito. En caso de efectuarse observaciones, éstas serán tomadas en cuenta en la evaluación.
4. Económicos. - Las propuestas económicas recibidas se compararán entre sí, en igualdad de circunstancias, considerando todas las condiciones ofertadas por los “Licitantes”, relativos a precio, calidad, oportunidad y financiamiento.

En la evaluación de las propuestas no se utilizarán mecanismos de puntos o porcentajes.

Solamente calificarán las propuestas que cumplan con todos los requisitos establecidos en estas Bases.

9.1.- DE CADA PARTICIPANTE SE TOMARÁ EN CUENTA LO SIGUIENTE:

El precio, oportunidad, calidad y capacidad para el cumplimiento del servicio objeto de la Licitación Pública Nacional.

9.2.- CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

1. La determinación del “Licitante” ganador se hará por partida única(es decir la suma total de las partidas del anexo técnico) del servicio objeto de la Licitación Pública Nacional, y con base en el resultado de las comparaciones técnicas y económicas, al que ofrezca las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y financiamiento.
2. Si como resultado de la evaluación a las propuestas, existieran dos o más propuestas en igualdad de precio, la convocante, de manera puntual y con la supervisión de la Contraloría General a través de su Órgano Interno de Control en la Secretaría de Desarrollo Económico , aplicará y constatará de manera fehaciente los siguientes criterios para el desempate:
3. Se adjudicará al licitante que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las mismas establecidas en las Bases, con relación a los servicios a contratar; y en su caso, se encuentre inscrito en el padrón de Proveedores con la anotación que lo identifique como Proveedor Salarialmente Responsable.
4. Bien se adjudicará proporcionalmente en partes iguales, a las propuestas que reúnan las mismas condiciones y en igualdad de precio, y en su caso, se encuentre inscrito en el padrón de Proveedores con la anotación que lo identifique como Proveedor Salarialmente Responsable
5. La “Convocante” emitirá un dictamen de adjudicación que servirá como fundamento para el fallo, en el que hará constar el análisis de las propuestas admitidas y se hará mención de las propuestas desechadas, y en su caso, del “Licitante” ganador.
6. Si los precios ofertados no fueran convenientes para la “Convocante” o rebasaran la suficiencia presupuestal autorizada, la “Convocante” podrá desechar estas ofertas y declarar desierto el presente procedimiento.
7. PROCEDIMIENTO DE EMISIÓN DEL FALLO.

Previo a este evento, se realizará el análisis cualitativo de la documentación presentada, mismo que se efectuará de la siguiente forma:

1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.- Dicho análisis se llevará a cabo por parte de los servidores públicos responsables de presidir el evento de la Licitación Pública Nacional
2. PROPUESTA TÉCNICA. - El análisis cualitativo de este rubro corresponderá al área requirente de los servicios materia del procedimiento (Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial), quien será la responsable de emitir el dictamen técnico correspondiente.
3. PROPUESTA ECONÓMICA. - La valoración de las ofertas económicas correrá a cargo de la Convocante

En resumen, de lo anterior, se formulará el dictamen correspondiente, mismo que constará en el acta de fallo respectiva.

Una vez hecha la evaluación detallada de las propuestas presentadas por cada uno de los “Licitantes”, la “Convocante” emitirá el fallo correspondiente. La adjudicación será por partida única (suma total de todas las partidas) al Licitante cuya propuesta reúna las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad, menor impacto ambiental y demás circunstancias convenientes para la “Convocante” y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Asimismo, se informa que en este mismo acto, los “Licitantes” podrán ofertar un precio más bajo, en términos porcentuales, por los servicios objeto de la Licitación Pública Nacional, en beneficio de la “Convocante”, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica para la Convocante, lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral “Licitante”, lo que deberá ser acreditado en el mismo acto a través del formato que se encuentra en el “Anexo 19” de estas Bases, dando a conocer su mejor propuesta en el mismo acto.

1. PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.

El “Licitante” ganador a quien se le adjudique el contrato, asumirá la responsabilidad total en caso de que al suministrar los servicios a la “Convocante”, infrinja los derechos de terceros, sobre patentes, marcas o derechos de autor.

Salvo que exista impedimento, los derechos de autor u otros derechos exclusivos, que se deriven de los servicios, invariablemente se constituirán a favor del Gobierno de la Ciudad de México.

1. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

12.1.- CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES.

Las Cláusulas No Negociables del Anexo 14 forman parte integral del contrato.

12.2.- FIRMA DEL CONTRATO.

De conformidad con el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el “Licitante” ganador, por sí o por conducto de su representante legal, deberá presentarse a firmar el Contrato en un término no mayor de quince (15) días hábiles contados a partir de la fecha en que se le hubiere notificado el fallo y a entregar la garantía respectiva, así como las constancias de adeudo referidas en el inciso i) del apartado “Personas Morales” e inciso h) de “Personas Físicas”, respectivamente, a más tardar a la firma del contrato, en la Jefatura Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales, ubicada en Av. Cuauhtémoc No. 898, 1er piso, Colonia Narvarte Poniente, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México.

En caso de que el “Licitante” ganador no se presente a firmar el contrato y a entregar la documentación respectiva, en el término referido en el párrafo anterior, la “Convocante” procederá a adjudicar el contrato al “Licitante” que haya presentado la segunda mejor propuesta económica.

Para la firma del contrato es necesario que el “Licitante” o su representante legal, se identifique con documento oficial.

En ningún caso se admitirá carta poder simple.

12.3.- MODIFICACIÓN AL CONTRATO.

No se aceptarán cambios de marcas ni de las especificaciones técnicas o de los precios ofertados.

Cualquier modificación al contrato, deberá constar por escrito, y ésta no podrá otorgar condiciones más ventajosas a las establecidas originalmente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la “Ley”, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, la “Convocante” bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá acordar el incremento en la cantidad de los servicios contratados y/o vigencia del contrato, mediante modificaciones a sus contratos vigentes y que el monto total de las modificaciones no rebase en su conjunto el 25% del valor total del contrato, siempre y cuando el precio y demás condiciones de la prestación de los servicios sean iguales al inicialmente pactado, debiéndose ajustar la garantía de cumplimiento del “Contrato”.

12.4.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

La “Convocante”, podrá rescindir administrativamente y sin responsabilidad, el contrato que haya sido adjudicado como resultado de la presente Licitación Pública Nacional, en los casos siguientes:

1. Si se descubre una vez verificado por las autoridades correspondientes, que el “Proveedor” no está al corriente en el cumplimiento de una o varias de las obligaciones fiscales establecidas en el Código Fiscal de la Ciudad de México, independientemente del ejercicio de las facultades de las autoridades fiscales competentes de la Ciudad de México.
2. En caso de que la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México en el ejercicio de sus funciones detecte violaciones a las disposiciones de la “Ley”.
3. Por incumplimiento de alguna de las obligaciones pactadas en el contrato a cargo del “Proveedor”.
4. Por ceder en forma parcial o total a favor de otra persona los derechos y obligaciones derivados del contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con la conformidad previa y por escrito de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de la “Convocante”.
5. Por presentar información que resulte falsa o se descubre la falta de confidencialidad en cuanto al manejo de la información a la que tuviera acceso o manipule dentro de la vigencia del contrato y de manera permanente.

1. Se es declarado en concurso mercantil.
2. Si no otorga las facilidades para la supervisión del servicio.
3. Cuando las penas alcancen el importe de la garantía de incumplimiento.
4. CONDICIONES ECONÓMICAS.

13.1.- ANTICIPO.

No se otorgará anticipo.

13.2.- FORMA DE PAGO.

El pago será por servicio efectivamente prestado a entera satisfacción y validación del área requirente dentro de los 20 (veinte) días hábiles posteriores a la fecha de entrega de la factura, debidamente requisitada y validada, a la Secretaría de Administración y Finanzas, a la que se elaborará de manera desglosada a nombre del Gobierno del Distrito Federal, con Registro Federal de Contribuyentes GDF971205 4NA, con domicilio en: Plaza de la Constitución sin número, Centro de la Ciudad de México, Área 1, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06000.

13.3.- IMPUESTOS Y DERECHOS.

La “Convocante” únicamente pagará el importe correspondiente al Impuesto al Valor Agregado.

1. OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DEL “PROVEEDOR”
2. Cumplir con todas las obligaciones emanadas de estas Bases y del Contrato.
3. Deberá proporcionar el servicio de acuerdo a las características técnicas y económicas ofertadas.
4. Será responsable de la calidad del servicio, así como de cualquiera otra responsabilidad en que incurra, en los términos señalados en el contrato, de conformidad con el Código Civil para el Distrito Federal, y el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.
5. El “Proveedor” libera a la “Convocante” de cualquier responsabilidad con relación al personal que ocupe para dar cumplimiento a las obligaciones del presente contrato, y acepta ser el único patrón y consecuentemente responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, por lo que responderá a todas las reclamaciones que sus trabajadores presente en su contra o en contra de “Convocante”, reconociendo expresamente para todos los efectos legales, que no existe sustitución patronal por parte de “Convocante”.
6. “El Proveedor” será responsable de responder por los defectos y/o vicios ocultos de los servicios objeto de la presente Licitación Pública Nacional.
7. “El Proveedor” será responsable de otorgar los servicios en el periodo pactado señalados en el “Anexo Técnico”.
8. “El Proveedor” no cederá a terceras personas los derechos u obligaciones derivados de estas Bases y del Contrato, ya sea lo correspondiente a una parte o a la totalidad de los mismos.
9. “El Proveedor” tendrá que facilitar todo lo necesario para la supervisión y evaluación de los servicios, materia de esta Licitación Pública Nacional.
10. SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.

15.1.- SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA CUANDO:

1. Una vez presentadas sus propuestas, el “Licitante” no sostenga las condiciones contenidas en ellas.
2. Los “Licitantes” retiren sus propuestas durante alguna de las etapas del procedimiento de Licitación Pública Nacional.
3. El “Licitante” adjudicado no haga entrega de la fianza para garantizar el cumplimiento del “Contrato” en la fecha fijada para tal efecto.
4. El “Licitante” adjudicado, por causas imputables a él, no formalice el “Contrato” respectivo en tiempo y forma.

15.2.- SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE “CONTRATO” CUANDO:

1. Los servicios no sean entregados y/o proporcionados dentro del plazo establecido para tal fin.
2. Los servicios no se proporcionen a satisfacción de “Convocante” y no sean modificados o adecuados.
3. Los servicios no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas previo análisis del área responsable del seguimiento, supervisión y control, estipulado en el Propuesta Técnica de estas Bases.
4. Cuando el monto de las penas convencionales alcance el importe de la garantía de cumplimiento.

15.3.- PENAS CONVENCIONALES.

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la “Ley, en caso de que el Licitante en las fechas señaladas, no entregue los servicios, objeto de esta Licitación Pública Nacional, los entregue con deficiencias, mala calidad y por retraso en la entrega de la prestación del servicio de conformidad con el Propuesta Técnica de estas Bases, se aplicarán las siguientes penas convencionales de acuerdo a lo establecido en la tabla siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| **PENAS CONVENCIONALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO** | |
| **SUPUESTOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES** | **PENALIZACIÓN** |
| Por la no entrega de los servicios contratados, por el retraso en su entrega o por la entrega de los servicios en forma deficiente conforme a las características establecidas. | 1% (uno por ciento) por cada hora de retraso calculado sobre el importe total de los servicios incumplidos, sin incluir el I.V.A. con cargo directo a la facturación. |

El servicio que no cumpla con la calidad requerida o con la temporalidad correspondiente se considerará como retraso o incumplimiento en la prestación del servicio, hasta que la “Convocante” reciba el servicio a entera satisfacción, siendo motivo suficiente para hacer efectiva la pena convencional antes citada o, en su caso, las deducciones que se integran en los aspectos generales del “Anexo A”.

1. CAUSAS POR LAS QUE PODRÁ SUSPENDERSE TEMPORALMENTE O CANCELARSE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

En cualquier etapa, sin responsabilidad para la “Convocante”, en los casos siguientes:

1. Por caso fortuito o de fuerza mayor;
2. Cuando se presenten circunstancias que extingan la necesidad de adquirir los servicios
3. Cuando el Órgano de Control Interno declare la suspensión temporal o definitiva de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal
4. Acuerdos entre participantes que afecten los intereses de la Convocante.

16.1.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA.

La “Convocante” podrá declarar desierta esta Licitación en los siguientes casos:

1. Cuando ninguna persona física o moral hubiese adquirido las presentes Bases
2. Cuando nadie se hubiere inscrito para participar en el acto de Presentación y Apertura
3. Si después de efectuadas las evaluaciones correspondientes, no fuese posible adjudicar el contrato a ningún “Licitante” por incumplimiento de alguna de las condiciones de estas Bases
4. Si al evaluar las ofertas la “Convocante” observa que los precios ofertados están por encima de los del estudio de mercado
5. Si al evaluar las ofertas la “Convocante” observa que los precios ofertados no son convenientes para la “Convocante”
6. Ningún “Proveedor” presente propuesta, habiéndose registrado
7. Al revisar cuantitativamente la documentación legal y administrativa; técnica y económica ninguno de los participantes cumpla con los requisitos solicitados
8. Al analizar cualitativamente las propuestas, no se encuentre alguna que cumpla con todos los requisitos establecidos en estas Bases.

Con base en lo anterior, la “Convocante” procederá conforme a lo establecido en la “Ley” y su Reglamento.

Si esta Licitación se declara desierta, la documentación de carácter devolutiva se atendrá a lo estipulado en el artículo 43, fracción I, párrafo segundo, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

1. DISMINUCIÓN EN CANTIDAD DE SERVICIOS, MONTO O PLAZO.

En cualquier etapa del procedimiento, antes de la emisión del fallo, la “Convocante” podrá disminuir hasta en un 25% la cantidad de servicios, monto o plazo siempre y cuando existan causas de interés, caso fortuito o fuerza mayor, misma que deberá acreditarse fehacientemente.

1. COMUNICACIÓN DE FALLO.

El fallo de la Licitación Pública Nacional se dará a conocer el día 19 de agosto de 2019 a las 11:00 horas, en la misma sede de realización de las etapas anteriores.

El acto de emisión de fallo se iniciará con la comunicación del resultado del dictamen en junta pública y en este acto los “Licitantes” cuyas propuestas fueron aceptadas, podrán ofertar un precio porcentual más bajo en beneficio de la “Convocante”, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica para ésta, lo cual podrá efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con poderes de representación de la persona física o moral participante, a través del formato que se encuentra en el “Anexo 19” de estas Bases, dando a conocer su mejor propuesta en el mismo acto.

En el acto, el representante legal del “Licitante” deberá presentar original de la identificación oficial (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte vigente la cual será cotejada con el poder notarial de la empresa o el acta constitutiva de la misma, solicitada en el acto de presentación y apertura de las propuestas.

Los “Licitantes” podrán efectuar el mejoramiento de precios de los servicios, por medio de porcentajes, sin alterar las condiciones legales y técnicas presentadas originalmente, en diversas ocasiones, hasta que no sea presentada una mejor propuesta.

El precio más bajo, estimado a través del descuento de los porcentajes ofertados por los “Licitantes”, servirá para determinar el “Licitante” adjudicatario de los servicios objeto de la presente Licitación.

Se levantará acta circunstanciada del acto de emisión de fallo, la que será rubricada y firmada por todos los servidores públicos y participantes presentes, debiendo entregar a cada uno de ellos copia de la misma, notificándose a quien no hubiese asistido.

1. CONFIDENCIALIDAD.

Iniciando el procedimiento en todos y cada uno de sus actos y hasta la notificación oficial del resultado de la Licitación Pública Nacional, se considerará confidencial toda información relacionada con las aclaraciones y evaluación de las propuestas. La información considerada confidencial no podrá ser conocida o divulgada a personas que no estén directa y oficialmente involucradas con la evaluación de las propuestas. Dicha prohibición incluye a los “Licitantes”.

1. INCONFORMIDAD.

Los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitidos en el procedimiento de Licitación Pública Nacional, que contravengan las disposiciones que rigen la materia de la “Ley” de acuerdo al artículo 88, podrán interponer el recurso de inconformidad ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, con copia a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas y a la Subdirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, dentro del término de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que recurra, o bien, cuando el recurrente tenga conocimiento del mismo, para lo cual deberá cumplir con los requisitos que marca la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.

Asimismo se podrá llevar a cabo la “Consulta Electrónica de Recursos de Inconformidad” en la página de Internet de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México en www.contraloria.cdmx.gob.mx o bien en <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/fiscalizacion/consultaRecursos.php>.

1. **NEGOCIACIONES**.

Por ningún motivo las condiciones contenidas en estas Bases, así como en las propuestas presentadas por los “Licitantes”, podrán ser negociadas.

1. CONTROVERSIAS.

De conformidad con el artículo 13 de la “Ley”, Las diferencias que en el ámbito administrativo se susciten con motivo de la interpretación y aplicación de la “Ley”, serán resueltas por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México.

En lo relativo a las controversias en la interpretación y aplicación de los contratos, convenios y actos que de estos se deriven y que hayan sido celebrados con base en la “Ley”, serán resueltas por los Tribunales competentes de la Ciudad de México, salvo que se haya estipulado cláusula arbitral.

**Ciudad de México a 31 de julio de 2019**

**A T E N T A M E N T E**

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

1. Anexos.

**(Papel membretado del licitante)**

“Anexo A”

**Propuesta Técnica**

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2019.

DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Y FINANZAS, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO

ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PRESENTE.

|  |  |
| --- | --- |
| ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN | |
| I. Considerando que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 25 que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo, y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, entendiendo por competitividad el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, designando al Estado como responsable de planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional, para llevar a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que otorga la Constitución; así mismo establece que al desarrollo económico nacional concurrirán con responsabilidad social el sector público, el sector social y el sector privado. | |
| II. Considerando que el Estatuto de Gobierno de la Ciudad de México en su artículo 12 señala como principio estratégico de la organización política y administrativa de la Ciudad de México la formulación de políticas y programas de desarrollo económico, considerando las particularidades de la Ciudad y la congruencia de aquellas con la planeación nacional del desarrollo. | |
| III. Considerando que la LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO en el ARTÍCULO 30 FRACCIÓN XIX señala que, a la Secretaría de Desarrollo Económico SEDECO, le corresponde promover la realización de ferias, exposiciones y congresos, de carácter local, nacional e internacional, vinculadas a la promoción de actividades industriales, comerciales y económicas en general. | |
| IV. Considerando que el Programa de Gobierno de la Doctora Claudia Sheinbaum actual Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, establece el promover el desarrollo económico y de empleo de la Ciudad a partir de potenciar y fortalecer; el turismo cultural, religioso, gastronómico, social y ecológico; el establecimiento de empresas de información y la formación integral para el uso y manejo de la información, conocida como el big data, que arrojen empleos bien remunerados para jóvenes; las tecnologías de fuentes renovables de energía: solares, eólicas, biomasa sustentable y reciclaje, que involucren a los propietarios del suelo y a los usuarios en esquemas de producción y uso, tecnologías que atraigan empleos y contribuyan, a la vez, al uso sustentable de los recursos y a reducir la contaminación; la micro y pequeña empresa con apoyos a fondo perdido y créditos blandos y la promoción de la economía social. Se establecerán acuerdos con empresas y centros de educación superior e investigación para promover la innovación tecnológica y convertir a la Ciudad de México en un centro de innovación y conocimiento. •Impulsaremos la economía social a partir del apoyo a pequeñas empresas y el fomento a las cooperativas, que potencien las cadenas productivas y la comercialización de productos. Se fortalecerán los mercados públicos de la Ciudad de México a partir de apoyos y de su promoción. | |
| V. Considerando que a partir de 2009 se ha organizado anualmente una Expo dirigida a las micros, pequeñas y medianas empresas, actualmente denominada DESAFÍO PYME 2019, teniendo como promedio de visitantes en los últimos seis años más de 16200 mil asistentes, con un máximo de 376 expositores. | |
| VI. Considerando que para este 2019 se celebrará la primera edición de esta Expo, que dará la pauta al Gobierno de la Ciudad de México a apoyar a las MIPyMES, brindándoles un espacio de primera calidad para darse a conocer y ampliando sus oportunidades de expansión, por ello es prioritario para esta Secretaría darle continuidad a este esfuerzo y la importancia que se merece. | |
| VII. Considerando que la dinámica económica actual y el objetivo de impulsar empresas con futuro, DESAFÍO PYME 2019 se enfocará al tema de la Vinculación. El propósito será promover alianzas comerciales de las micro, pequeñas y medianas empresas con grandes compañías nacionales e internacionales. | |
| VIII. Considerando que con esta Expo se busca vincular a los empresarios con los clientes y con otras empresas para que puedan hacer alianzas comerciales y de negocios. Así mismo, se busca que la población en general pueda tener acceso a la sede para conocer el mercado local y poder desarrollar una PYME, crecer su negocio y aprender con base a las conferencias y talleres como realizar una vinculación comercial con grandes empresas, instituciones públicas y privadas que hacen uso de ellas para facilitar los procesos y mejorar los resultados de esta gran ciudad. | |
| IX. Considerando que debido a la magnitud y la importancia del tema central de la primera edición de DESAFÍO PYME 2019, se ha planteado un foro público, de gran capacidad, al cual pudieran acceder todos los interesados en el tema y la población en general, por lo cual el evento se realizará en Expo Reforma, del 11 al 13 de octubre, lo que representa una superficie de montaje de 8 mil 500 metros cuadrados, espacio para un aproximado de 260 expositores (incluyendo las MIPyMES, grandes empresas y las instituciones públicas y privadas), capacidad para atender a más de 15 mil visitantes durante el evento, así como la realización de múltiples mesas de negocios, conferencias y talleres simultáneos. | |
| OBJETIVO | |
| Promover el desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas a través de la vinculación con empresas reconocidas internacionalmente, organismos gubernamentales, instituciones financieras e inversionistas potenciales, posibles aliados o clientes estratégicos, facilitando el fortalecimiento de alianzas comerciales y vinculando los mercados. | |
| PARTIDA PRESUPUESTAL: 3841 EXPOSICIONES | |
| CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:  El área requirente solicita de servicios integrales necesarios para cubrir las necesidades de montaje, desmontaje, diseño, coordinación, elaboración de un plan de trabajo, elaboración de un flujo de trabajo, elaboración de planos del espacio en recinto ferial, personal necesario para cubrir las necesidades en el montaje, desmontaje y operación técnica del evento en cada área del mismo. Servicios que se requieran en el evento relacionados a la organización y ejecución de la expo DESAFÍO PYME 2019, que se realizara de acuerdo a lo siguiente:  Fecha: 11, 12 y 13 de octubre 2019 de 09:00 a 18:00 horas | |
| Sede: Expo Reforma, Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México. | |
| Exposición general: 260 stands, 3 espacios para conferencias, 2 aulas de taller, 5 salones para exposiciones, 1 salón para mesa de vinculación empresarial uno a uno, 5 espacios para áreas de activaciones interactivas (cada espacio con diseño y escenografía) | |
| En cuanto a la organización del evento se requiere: | |
| * Planos de la exposición general con la distribución de áreas como, aulas para talleres, espacio de conferencias, salones de staff, sala prensa y medios, mesas de negocios, áreas de activaciones interactivas, registro, salidas de emergencia, puntos de colganteo, baños, servicios de movimiento - arrastre y carga.) * Propuesta de diseño gráfico y ambiental general de la expo de acuerdo a la imagen institucional autorizada por la coordinación General de Comunicación Social. (Los servicios que requieran en su diseño el uso de los logotipos institucionales se deberán entregar en el tiempo estipulado en cada apartado para la autorización de imagen de acuerdo a la normatividad aplicable. Sin previa autorización no se podrá hacer uso de ningún logotipo institucional). * Propuesta de diseño y montaje de las aulas de talleres, espacios para conferencias, mesas de vinculación empresarial, brandeo de stands, registro. * Propuesta del mecanismo de pre- registro y registro para mesas de vinculación uno a uno * Propuesta de materiales de difusión y de reconocimientos * Propuesta de instrumentos que permitan identificar el nivel de satisfacción de los expositores y visitantes del evento * Definición de los mecanismos de control necesarios que considere el proveedor y que garanticen el cumplimiento de los requerimientos del servicio. * Todo lo anterior de acuerdo a lo referido en los Requerimientos Técnicos contenidos en el presente documento. * En cuanto a la ejecución del evento se requiere: * Ejecutar los mecanismos de control necesarios que garanticen que el montaje general del evento se lleve a cabo de acuerdo a la distribución de áreas, diseño ambiental (incluye los 8 pisos de la sede, sin contar el quinto piso) y horarios establecidos en los requerimientos señalados en el presente documento. * Coordinar con Expo Reforma los servicios de mantenimiento y de limpieza necesarios que permitan el adecuado funcionamiento del evento. (Servicios que proporciona la sede mismos que se puedan consultar en el Anexo A) * La empresa que otorga el servicio nombrará personal responsable y suficiente para la correcta supervisión de cada piso junto con un coordinador del área requirente, para el seguimiento y la supervisión a fin de dar cumplimiento del presente contrato, antes, durante y después del evento. * Entrega de un reporte fotográfico por piso y por día del evento y que vaya de acuerdo a los requerimientos solicitados en este anexo técnico. * Generar y entregar al área requirente la base de datos del pre-registro y registro de la mesa de vinculación (salón de encuentro de negocios uno a uno). * Proveer el personal necesario para la correcta ejecución del evento de acuerdo a lo solicitado en el presente documento. * Proveer al personal que brinda el servicio, la capacitación, herramientas y equipo de trabajo necesarios para la correcta ejecución de las actividades requeridas. * El proveedor del servicio será responsable de consultar y verificar que se cumplan las medidas de seguridad establecidas por el recinto ferial y por la Secretaria de Protección Civil de la Ciudad de México, a fin de llevar a cabo la correcta ejecución del evento. * Todo lo anterior de acuerdo lo referido en los requerimientos técnicos contenidos en el presente documento. | |
| UNIDAD DE MEDIDA | Servicios y/o cantidad de bienes |
| LUGAR DE PRESENTACIÓN | Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México y Av. Cuauhtémoc No. 899, Alcaldía Benito Juárez |

**(Papel membretado del licitante)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ORGANIZACIÓN DEL EVENTO** | | |
| **CANTIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **FECHAS Y HORARIOS DE ENTREGA** |
| **1 Servicio** | Elaborar un plan de trabajo para llevar a cabo la organización y ejecución del evento denominado: “DESAFÍO PYME 2019”, mismo que será aprobado por el área requirente. | Dicho documento será entregado por el proveedor siete días hábiles posteriores a la Adjudicación de la Licitación. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. |
| **DISEÑO** | | |
| **1 Servicio** | El servicio integral de diseño gráfico consiste en la elaboración de los modelos o diseño para cada impresión de acuerdo a la siguiente descripción: 1) 26 diseños distintos de Roll Up señalética , 2) 3 diseños Back para conferencia, 3) 2 diseños de backs para taller, 4) 24 diseños de pendones, 5) 1 diseños de la entrada principal, 6) 1 diseño aplicado a los 206 stands de 3x3 más, 7) 1 diseños genérico de copetes con base en el nombre de cada expositor, 8) 3 diseños de espacios de conferencia, 9) 8 diseños de mamparas de información para cada piso de acuerdo al tema, 10) 1 diseño de kit de bienvenida, 11) 4 diseños de lonas con ojillos , 2 opciones de diseño para el reconocimiento expositores y conferencistas, 1 diseños correspondientes a cada elevador interior y exterior de acuerdo a cada tema (27), 1 diseño de mampara hexagonal Conforme a lo que se pide más adelante en el apartado, de impreso. 1 diseño para la pulsera tyvek, 1 diseño para la descarga del programa de conferencias en código QR, 1 diseño para el contenido del programa digital para su descarga en android e IOS, 1 diseño gráfico para caja de luz hexagonal (conforme al presente anexo técnico), 1 diseño gráfico de figura hexagonal rauteado con numero para cada mesa de vinculación, 1 diseño gráfico de letras volumétricas con la palabra "DESAFÍO PYME 2019", 1 diseño gráfico de render para cada área ( a) Lobby, b) registro, c) salón mercurio, d) salón usos múltiples 1, e) salón yacatecutli, f) sala de juntas, g) salón Hermnes, h) espacio para VIPS, i)salón de usos múltiples 2, j) salón Alfa, k) salón Xaman EK, l) salón Potchteca y pasillos de cada piso) Las características, m) dimensiones, materiales es **Conforme a lo que se requiere en el presente Propuesta Técnica en los apartados de IMPRESIÓN\*El servicio de diseño gráfico contendrá** 3 juntas creativas del proceso para realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de comunicación social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después de la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. |
| **1 Servicio** | El servicio de diseño gráfico consiste en: 3 modelos distintos de las campañas de comunicación, que incluyen: anuncio publicitario para revistas, con adaptaciones requeridas por medio de pauta publicitaria con entregables en .PDF alta resolución a 300bpis.  Entrega de máster creativo adaptable para las herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores.  El servicio de diseño gráfico contendrá 3 juntas creativas del proceso para realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de comunicación social del Gobierno de la Ciudad de México. | \*Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. |
| **1 Servicio** | El servicio de diseño gráfico consiste en: elaboración de 3 modelos distintos de campañas, anuncio publicitario para prensa, adecuaciones a color y blanco y negro, con saturaciones al 75% en entregables .PDF de impresión alta calidad a 300bpis. Entrega de máster creativo adaptable para las herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio de diseño gráfico contendrá 3 juntas creativas del proceso para realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. |
| **1 Servicio** | El servicio de diseño gráfico consiste en: 3 modelos distintos de anuncio publicitario para exteriores (espectaculares, vallas móviles, vallas digitales y carteles del metrobús), adecuaciones a color y blanco y negro, con saturaciones al 75% en entregables .PDF de impresión alta calidad a 300bpis. Entrega de máster creativo adaptable. Las especificaciones técnicas se encuentran en el apartado IMPRESIONES. herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio contendrá 3 juntas creativas del proceso para poder realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. |
| **1 Servicio** | El servicio de diseño gráfico consiste en: 3 Diseños distintos para vallas móviles mandar un .PDF al 50% en alta calidad y .PDF al 100% en alta calidad para impresión a colores CMYK con las adecuaciones de medidas por medio de la pauta publicitaria. Para vallas digitales se entregará, un video de 10 segundos en .MOV en imagen estática y .MOV de 10 segundos de video sin audio. Entrega de máster creativos adaptable para las herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio contendrá 3 juntas creativas del proceso para poder realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. |
| **1 Servicio** | El servicio de diseño gráfico consiste en: 2 Diseños distintos para carteles del Metrobús se entregará un .PDF al 50% en alta calidad y un .PDF al 100% en alta calidad para impresión a colores CMYK con las adecuaciones de medidas por medio de la pauta publicitaria. Para vallas digitales se entregará, un video de 10 segundos en .MOV en imagen estática y .MOV de 10 segundos de video sin audio. Entrega de máster creativo adaptable para las herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio contendrá 3 juntas creativas del proceso para poder realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. |
| 1 Servicio | El servicio de diseño gráfico consiste en: 3 banners web con entrega de especificaciones en .GIB con un peso no mayor a 120Kb, con un total de 5 slides con animación en slow, con las adecuaciones de medidas por medio de la pauta publicitaria y formato .JPEG. Para vallas digitales se entregará, un video de 10 segundos en .MOV en imagen estática y .MOV de 10 segundos de video sin audio. Entrega de máster creativo adaptable para las herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio contendrá 3 juntas creativas del proceso para poder realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. |
| 1 Servicio | El servicio de diseño gráfico consiste en: 3 modelos distintos para espectaculares se entregará, un .PDF al 50% en alta calidad para impresión a colores CMYK con las adecuaciones de medidas por medio de la pauta publicitaria. Para vallas digitales se entregará, un video de 10 segundos en .MOV en imagen estática y .MOV de 10 segundos de video sin audio. Entrega de máster creativo adaptable para las herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio contendrá 3 juntas creativas del proceso para poder realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. |
| **IMPRESIÓN** | | |
| 340 | Reconocimiento en impresión digital de alta resolución para conferencistas y expositores, cartulina opalina con fondo de filigrana de seguridad con dibujo fino para evitar copias en hoja de 220 grs, dimensiones 21.5 cm. x 29.7cm. Todo con la correcta cuatricromía | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) |
| 1 | Impresión en vinil electrostático o autoadherible, 13.68 mts. x 2.46 mts a color 4 tintas en una sola cara con el diseño del evento ya autorizado (entrada principal). | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) |
| 2 | Lona con ojillos cada 10cm parte superior e inferior (pats) 3mts x 2.5 mts a color 4 tintas en una sola cara con el diseño del evento ya autorizado (a un costado de la entrada principal) respetando la cuatricromía. | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) |
| 1 | Lona terminando con ojillos cada 10 cm superior solamente, 6 mts x 0.80 cm a color 4 tintas en una sola cara con el diseño del evento ya autorizado (Lobby balcón) BIENVENIDOS respetando la cuatricromía. | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 24 | Pendones (con logos de patrocinadores) ojillos cada 10 cm superior solamente, 2.50 mts x 3 mts respetando la cuatricromía.  a color a tinta 4x4 con el diseño del evento ya autorizado respetando la cuatricromía. | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 3 | vinil electrostático o auto adherible  1.38 mts x 2.50 mts a color a 4 tintas en una sola cara con el diseño del evento ya autorizado (elevador interior) | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas(Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) |
| 24 | vinil electrostático o auto adherible  1.00 mts x 2.10 mts color a 4 tintas en una sola cara con el diseño del evento ya autorizado (elevador exterior). | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 25,000 | Pulsera papel tyvek mate verde de 1.9 cm x 25 cm con impresión con el diseño proporcionado por el área requirente en un solo color con impresión a una sola tinta en 4 x 0 púbico -visitante- | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) |
| 1000 | Pulsera papel tyvek mate rojo de 1.9 cm x 25 cm con impresión con el diseño proporcionado por el área requirente en un solo color con impresión a una sola tinta en 4 x 0 - expositor- | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente calidad de material 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social \*ENTREGABLE FÍSICO EN LAS OFICINAS DE SEDECO Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial Fecha 28 y 29 de agosto de 10:00 horas a 14:00 horas |
| 1000 | Pulsera papel tyvek mate naranja de 1.9 cm x 25 cm con impresión con el diseño proporcionado por el área requirente en un solo color con impresión a una sola tinta en 4 x 0 - staff - | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1000 | Pulsera papel tyvek mate café para montaje de 1.9 cm x 25 cm con impresión con el diseño proporcionado por el área requirente en un solo color con impresión a una sola tinta en 4 x 0 - Montaje - | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente calidad de material 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social \*ENTREGABLE FÍSICO EN LAS OFICINAS DE SEDECO Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial Fecha 28 y 29 de agosto de 10:00 horas a 14:00 horas |
| 200 | Pulsera papel tyvek mate dorado de 1.9 cm x 25 cm con impresión con el diseño proporcionado por el área requirente en un solo color con impresión a una sola tinta en 4 x 0 | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1000 | Pulsera papel tyvek de 1.9 cm x 25 cm con impresión en un solo color con impresión a una sola tinta en 4 x 0 papel mate. Azul -prensa- | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social) \*ENTREGABLE FÍSICO EN LAS OFICINAS DE SEDECO Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas |
| 200 | Impresión en vinil brilloso para stand de 3 metros x 3 metros más copete de stand a color, con el diseño ya aprobado de la propuesta de render, con una muestra previa de impresión para autorización | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 5 | Impresión en vinil brilloso para stand de registro de 1 metros x 2 metros más copete de stand a color, con el diseño ya aprobado de la propuesta de render, con una muestra previa de impresión para autorización | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 8 | Señalética de 1.30 mts x 2.0 mts, mampara de aluminio en sistema tipo bee matrix con tela sublimada a color de acuerdo a la temática de cada piso con una muestra previa de impresión para autorización | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 10 | Vinil recortado de 40 x 40 cm con señaletica con QR para descarga de programa a una sola tinta (Zona de lobby y registro) | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social.  Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 26 | Banner roll up con base metálica e impresión de lona a color de 1.20 mts x 2.80 mts con una muestra previa de impresión para autorización ( distribuidos en cada piso). | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social) \*ENTREGABLE FÍSICO EN LAS OFICINAS DE SEDECO Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas Prueba muestra para el VOBO (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas. |
| 2 | Impresión de back en sistema de aluminio tipo bee matrix central en tela sublimada a color 4 tintas de 10.35 mts x 4 mts ( de acuerdo a render por cada piso) \_Conferencia PB salón mercurio y P2 y salón yacatecutli \_ | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) |
| 1 | Impresión de back en sistema de aluminio tipo bee matrix en tela sublimada a color 4 tintas de 10.00 mts x 1.50 mts - Salón Hermés | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) |
| 2 | Impresión de back en sistema de aluminio tipo bee matrix en tela sublimada a color 4 tintas de 6.10 por mts x 2 mts ( de acuerdo a render por cada piso) \_Taller P3 salón Alfa y P4 salón de usos múltiples 2\_ | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 2 | Impresión de back en sistema de aluminio tipo bee matrix con impresión a 4 tintas de acuerdo a diseño de render 4 mts x 3.00 mts. Área de conferencia salón mercurio y piso dos salón yacatecutli. | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 2 | En sistema de aluminio tipo bee matrix Mascarillas lateral con impresión a 4 tintas de acuerdo a diseño de render 4 mts x 4.00 mts. Área de conferencias B salón mercurio y piso dos salón yacatecutli. | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) |
| 8 | Mampara en sistema de aluminio tipo bee matrix con tela sublimada a color 4 tintas de acuerdo al render de cada piso 4 mts x 2 mts. Los sistemas modulares serán impresos conforme a la imagen establecida en cada piso del recinto. | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| **PRODUCCIÓN** | | |
| 1 | Mampara hexagonal de acrílico con caja de luz y letras volumétricas de acuerdo al diseño del evento DESAFIO PYME 2019, de 3.00 x 3.00 mts pasillo lobby entrada lado derecho | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 800 | Caja de luz hexagonal de madera MDF con dos frentes de acrílico de distintos colores de acuerdo a la imagen del evento de 50 x 50 cms (distribuidos como escenografía en cada piso) | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) |
| 2 | Templete con base madera que la producción crea necesaria para el buen soporte, medidas de 10.35 ancho x 4.00 fondo x 1.00 alto mts con piso en charol blanco, para conferencia en PB salón mercurio y piso dos salón yacatecutli (escalera incluida). | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 | Templete con base de madera que la producción crea necesaria para el buen soporte con medidas de 10.00 x 4.00 x 1.00 mts en charol negro área de conferencia piso cuatro salón Hermés (escalera incluida). | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 | Templete con base que la producción crea necesaria para el buen soporte con unas medidas de de 6.10 mts x 2.44 x .30 mts con alfombra. Área de taller piso tres salón Alfa (escalera incluida). | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 | Templete con base que la producción crea necesaria para el buen soporte con unas medidas de de 6.10 mts x 2.44 x .30 mts con alfombra \_Taller P3 Alfa y P4 sala de juntas (para este último salón, el recinto proporciona 1, verificar anexo A para que sea similar el diseño.) | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 4 | Pódium con micrófono de MDF Blanco con diseño volumétrico (previa aprobación del área requirente). 80cm x 80cm x 1.20 mts. Área de conferencia en salón mercurio, piso salón yacatecutli,p4 salón Hermés , rueda de prensa salón Alfa\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 100 | Unifilas negras de 3mts (zona de registro y zona de entrada principal para el flujo de visitantes) | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 | Tela negra tipo cortina terciopelo para aforar de 20 mts x 5 mts (salón potchteca ventanal del fondo y salón Hermés ) | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1,932 | Sillas plegables color negro (520 para stands, 450 talleres, 702 conferencias, 20 registro, 40 para zona de staff, 10 para el área de coffee break ,200 para área de vinculación mismas que se entregarán de acuerdo al plan entregado (verificar en el anexo A los modelos de silla que el recinto proporciona para cuidar la homogeneidad en la imagen del evento.) | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 20 | Tablones de plástico para 8 personas con mantel blanco (6 para coffee break en salón de taller, 6 para área de staff, 2 para p1 salón usos múltiple, 6 por cada taller para registro) | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas. (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas . (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas. (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 50 | Tablones de plástico para 4 personas con mantel negro para área de vinculación empresarial | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 8 | Botes de basura de 25 x 25 cm de aluminio para área de taller | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 36 | Bote de basura de plástico corrugado - dos contenedores, 84 Galones para salones grandes | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 50 | Ornamentación blanco y verde tamaño mediano de acuerdo al diseño en render para el área VIP previa revisión del área requirente en tonos de acuerdo a la temática del piso \_Sala VIP\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 50 | Figura hexagonal con número routeado consecutivo de madera MDF con base 30 cms x 30 cms para el área de vinculación piso 7, 1 por mesa | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 12 | Sillón beige tipo kamba individuales para zona de conferencias. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 6 | Mesa esquinera tipo bertollini color conforme a lo acordado con el área requirente para zona de conferencias | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 5 | Sala lounge: 1 love seat , 2 sillones individuales, 1 taburete tipo vintage color conforme a lo acordado con el área requirente | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 2 | Sala lounge blanca: 1 love seat , 2 sillones individuales, 1 taburete \_ para zona de pasillo área de vinculación. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 310 | Contactos eléctricos tipo regleta 4 multicontactos para stands (revisar Anexo A para saber qué es lo que la sede proporciona y poder utilizarlos) | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 2 | Sillón 3 plazas tipo row, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 4 | Sillón tipo Kulnda de dos piezas colores conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 | Sillón puf tipo Balam 2 plazas, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 2 | Sofá tipo AVU de 2 plazas, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 2 | Sillón 1 plaza, individual tipo Dellen color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 2 | Sillón individual tipo Kisale, color conforme a lo acordado con el área requirente área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 4 | Silla tubular con asiento acojinado, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 4 | Puff con respaldo, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 4 | Puff sin respaldo, color conforme a lo acordado con el área requirente área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 4 | Banca tipo VIS de tela gris de 120 cm, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 2 | Set de 3 mesas tipo NIDO KYO 50 x 50 cm 80cm alto, color conforme a lo acordado con el área requirente área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 2 | Mesa circular, 1.20 mts de diámetro con tres sillas tubulares de acero, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 3 | Banco tubular de 50 cm de alto x 50 de ancho con asiento acojinado, color conforme a lo acordado con el área requirente área del CAE salón de usos múltiples\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 | Letras volumétricas en MDF con la palabra: DESAFIO PYME 2019, A colores de acuerdo al diseño ya aprobado por el área requirente. Incluyendo lo que sea necesario para su instalación. Dichos volumétricos serán letras individuales cubriendo un área total de 6 metros por 1.40 metros. Área salón pochteca. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| **SERVICIOS** | | |
| 1 | Coffee Break servicio de alimentos, snacks: canapés, baguettes, jugo, café, hielos, sandwiches, galletas, pan, refresco, agua mineral, fruta. Todo con un diseño VIP para 200 personas por 10 horas continuas los 3 días del evento con 4 meseros capacitados para servir a invitados especiales, con experiencia (coordinación del proveedor para que nada falte en la misma). Previa aprobación de la propuesta establecida por el área requirente y prestador del servicio | Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) |
| 3 | Coffee Break servicio de alimentos: snacks y bebidas, empresarial VIP (galletas, café, agua, refresco, sandwiches) para 150 personas por 10 horas continuas en las áreas de taller y vinculación empresarial. Previa aprobación de la propuesta establecida por el área requirente y prestador del servicio. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 Servicio | 9 Aires acondicionados que se deberán contratar exclusivamente con la sede en los tres salones de talleres. En cada salón se utilizarán 3 aires acondicionados. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 500 | protector de seguridad para cables (Yellow Jackets) de ser necesario por seguridad de nuestros visitantes. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| **PAPELERÍA** | | |
| 1 | renta de multifuncional copia/scanner/impresión a color/ con capacidad de frecuencia bandeja 250 hojas / 24 páginas por minuto con computadora igual o similar a INTEL UHD GRAPHICS 600. Incluyendo consumibles para los tres días del evento  NÚMERO DE PUERTOS USB:   * 2 USB 3.1 / 1 USB 2.0 ... * SISTEMA OPERATIVO * WINDOWS 10 HOME 64P salón de staff área comercial\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 15 | renta de lap tops con sistema de registro \_PB, P1\_ con licencia de Software para registro igual o similar INTEL CELERON N4000 (2 NÚCLEOS 1.10 - 2.60 GHZ) INTEL UHD GRAPHICS 600 ...  NÚMERO DE PUERTOS USB:   * 2 USB 3.1 / 1 USB 2.0 ... * SISTEMA OPERATIVO y paquetería Office * WINDOWS 10 HOME 64P incluyendo lo que sea necesario para su instalación, buen funcionamiento, conexión inalámbrica. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 8 | renta de Mac Lap top con propresenter Intel Core i5 8GB RAM 128GB SSD Gris 13 Pulgadas, paquetería office con cable HDMI y puerto usb incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento para las presentaciones, conexión inalámbrica. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| **VIDEO** | | |
| 2 | Pantalla de Leds pitch 3.0 de 4 mts ancho x 2.50 mts alto con base (video wall) incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_área de conferencia salón mercurio y salón yacatecutli 148 personas audiencia \_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 | Pantalla de Leds pitch 3.5 de 6.00 mts x 3.0 mts (video wall) incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_conferencia salón Hermés 250 personas audiencia\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 | Pantalla de proyección de 2.44 mts x 1,80 mts que incluya lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_ taller salón de usos múltiples 48 personas y san Alfa 120 personas incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento. Similar a las características de la pantalla que proporciona el recinto (revisar anexo A). | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 | Videoproyector mínimo 3 mil lúmenes con sky converter caja directa y cables vga incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento (el recinto proporciona un proyector para uno de los salones revisar anexo A para que sea lo más parecido) | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 8 | Monitor de referencia 40 pulgadas con base con puerto HDMI incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_ conferencias y talleres\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 | Circuito cerrado con 3 cámaras full hd con monitor previo y switcher \_ conferencia salón Hermés \_ incluyendo personal y lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 8 | Clicker tipo Logitech (apuntador) conferencias y talleres con aditamentos necesarios para su correcto funcionamiento durante los días del evento. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 6 | Timmer digital para conferencias y talleres incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ILUMINACIÓN** | | |
| 30 | Robóticas cabezas móviles tipo sun star R7 o similares, instalados en la escenografía de acuerdo a lo solicitado por el área requirente. incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_distribuidas por piso, pasillo, conferencia, para vestir el recinto\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 80 | Par leds periferia escenografía o similares, instalados en la escenografía de acuerdo a lo solicitado por el área requirente. incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_distribuidas por piso, pasillo, conferencia, para vestir el recinto\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 3 | Puente de truss de 10 ft para el área de conferencia salón mercurio, Yacatecutli y Hérmes. Incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_ para conferencias. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| **AUDIO** | | |
| 25 | Radios tipo Walkie Talkie con diadema Uhf 8 Vías y cargador de cada uno que será utilizado por los coordinadores de cada piso. Así como aditamentos necesarios para su correcta operación y funcionamiento antes, durante y después del evento. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 6 | Antena de microfonía, con el alcance necesario para los 8 pisos de exhibición, incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 16 | Micrófono inalámbrico de mano incluyendo lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 14 | Micrófono inalámbrico de diadema incluyendo lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 3 | Sistema de audio para un aforo de 150 personas incluye 2 monitores turbo sounds, consola de 6 canales y dispositivo con música ambiental y cableado, incluyendo personal y lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento (previo acuerdo con el área requirente) Salones de conferencias: Mercurio y Yacatecutli y salón de usos múltiples. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 2 | Sistema de audio para un aforo 48 personas incluye 2 monitores turbo sounds, consola de 24 canales y dispositivo con música ambiental y cableado, incluyendo personal y lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento (previo acuerdo con el área requirente). Salón Hérmes. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 | 1 sistema de audio para 250 personas incluye sistema lineal de 4 x lado rack de periféricos, incluyendo personal y lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento (previo acuerdo con el área requirente) | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 8 | Dispositivo reproductor de música ambiental y cableado (previo acuerdo con el área requirente, incluyendo personal y lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 9 | Monitor tipo bosé L1 con consola de 6CH, 55 pulgadas (previo acuerdo con el área requirente) incluyendo lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FOTOGRAFÍA Y VIDEO** | | |
| 1 Servicio | Levantamiento de imagen fotográfico y video en in situ desde el inicio de montaje hasta el desmontaje ( 4 FOTOGRAFOS Y 3 CAMAROGRAFOS). El producto deberá ser entregado en disco tipo lacie DE 1 TB con un mínimo de 5,000 mil fotos, más el material previamente grabado. Calidad full Hd | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). |
| 1 Servicio | Edición de video de 5 a 8 minutos (formato Full HD QT 1920 x 1080) con el levantamiento de imagen del evento, que servirá como videomemoria (Previa autorización del área requirente, misma que podría estar sujeta a cambios) y se les será entregado a cada uno de los ponentes (250 copias en CD con Portada) | Entrega el día 18 de octubre para Vo.Bo. 01:00 pm y el 21 de octubre 2019 entrega final 01:00 pm. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial |
| **INAUGURACIÓN** | | |
| 1 | Kit de inauguración, 1 charola metálica, 5 tijeras plateadas medianas y listón blanco de 10 cm X 50 MTS de ancho con el texto grabado en serigrafía o similar “Desafío Pyme 2019” | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas |
| **PERSONAL** | | |
| 40 | Personal de Staff AA, Con experiencia comprobable con CV que será aprobado por el área requirente , vestimenta: pantalón negro de vestir, playera blanca tipo polo, mujeres cabello recogido con un listón verde institucional, hombres peinados y rasurados, calzado negro formal /flats/ no tenis. | Entrevista previa por proveedor y capacitación supervisada por el área requirente Montaje: 10 de octubre de entre 09:00 horas a 21:00 horas (2 horas de capacitación) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (legada con anticipación coordinada por el proveedor). |
| 22 | Personal de apoyo AA. Con experiencia comprobable con CV que será aprobado por el área requirente, vestimenta negro formal mujeres cabello recogido con un listón verde institucional, hombres peinados y rasurados, calzado negro formal | Entrevista previa por el proveedor y capacitación supervisada por el área requirente Montaje: 10 de octubre de entre 09:00 horas a 21:00 horas (2 horas de capacitación) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (llegada con anticipación coordinada por el proveedor). |
| 3 | Moderadores con experiencia comprobable con CV que serán aprobados por el área requirente | Entrevista Previa por el proveedor y capacitación supervisada por el área requirente Montaje: 10 de octubre de entre 09:00 horas a 21:00 horas (2 horas de capacitación) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (llegada con anticipación coordinada por el proveedor). |
| 4 | Meseros hombre/mujer con uniforme, importante contar con experiencia comprobable con CV que será aprobado por el área requirente (sala VIP) | Entrevista previa por parte del proveedor. Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (llegada con anticipación coordinada por el proveedor). |
| **SEDE** | | |
| 1 Servicio | Para el caso del recinto Expo Reforma ubicado en Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México, se deberá de mantener los costos por los servicios establecidos conforme a cotización elaborada por dicho recinto en el **Anexo A** | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas |

Representante o apoderado legal y/o persona física

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma

(Papel membretado del licitante)

“Anexo B”

**Propuesta económica**

**Ciudad de México, a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2019.**

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ.**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**PRESENTE.**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ORGANIZACIÓN DEL EVENTO** | | | | |
| **CANTIDAD** | **DESCRIPCIÓN** | **FECHAS Y HORARIOS DE ENTREGA** | **P. U.** | **IMPORTE** |
| **1 Servicio** | Elaborar un plan de trabajo para llevar a cabo la organización y ejecución del evento denominado: “DESAFÍO PYME 2019”, mismo que será aprobado por el área requirente. | Dicho documento será entregado por el proveedor siete días hábiles posteriores a la Adjudicación de la Licitación. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. | $ ---- | $ ---- |
| **DISEÑO** | | | | |
| **1 Servicio** | El servicio integral de diseño gráfico consiste en la elaboración de los modelos o diseño para cada impresión de acuerdo a la siguiente descripción: 1) 26 diseños distintos de Roll Up señalética , 2) 3 diseños Back para conferencia, 3) 2 diseños de backs para taller, 4) 24 diseños de pendones, 5) 1 diseños de la entrada principal, 6) 1 diseño aplicado a los 206 stands de 3x3 más, 7) 1 diseños genérico de copetes con base en el nombre de cada expositor, 8) 3 diseños de espacios de conferencia, 9) 8 diseños de mamparas de información para cada piso de acuerdo al tema, 10) 1 diseño de kit de bienvenida, 11) 4 diseños de lonas con ojillos , 2 opciones de diseño para el reconocimiento expositores y conferencistas, 1 diseños correspondientes a cada elevador interior y exterior de acuerdo a cada tema (27), 1 diseño de mampara hexagonal Conforme a lo que se pide más adelante en el apartado, de impreso. 1 diseño para la pulsera tyvek, 1 diseño para la descarga del programa de conferencias en código QR, 1 diseño para el contenido del programa digital para su descarga en android e IOS, 1 diseño gráfico para caja de luz hexagonal (conforme al presente anexo técnico), 1 diseño gráfico de figura hexagonal rauteado con numero para cada mesa de vinculación, 1 diseño gráfico de letras volumétricas con la palabra "DESAFÍO PYME 2019", 1 diseño gráfico de render para cada área ( a) Lobby, b) registro, c) salón mercurio, d) salón usos múltiples 1, e) salón yacatecutli, f) sala de juntas, g) salón Hermnes, h) espacio para VIPS, i)salón de usos múltiples 2, j) salón Alfa, k) salón Xaman EK, l) salón Potchteca y pasillos de cada piso) Las características, m) dimensiones, materiales es **Conforme a lo que se requiere en el presente Propuesta Técnica en los apartados de IMPRESIÓN\*El servicio de diseño gráfico contendrá** 3 juntas creativas del proceso para realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de comunicación social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después de la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. | $ ---- | $ ---- |
| **1 Servicio** | El servicio de diseño gráfico consiste en: 3 modelos distintos de las campañas de comunicación, que incluyen: anuncio publicitario para revistas, con adaptaciones requeridas por medio de pauta publicitaria con entregables en .PDF alta resolución a 300bpis . Entrega de máster creativo adaptable para las herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio de diseño gráfico contendrá 3 juntas creativas del proceso para realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de comunicación social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. | $ ---- | $ ---- |
| **1 Servicio** | El servicio de diseño gráfico consiste en: elaboración de 3 modelos distintos de campañas, anuncio publicitario para prensa, adecuaciones a color y blanco y negro, con saturaciones al 75% en entregables .PDF de impresión alta calidad a 300bpis. Entrega de máster creativo adaptable para las herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio de diseño gráfico contendrá 3 juntas creativas del proceso para realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. | $ ---- | $ ---- |
| **1 Servicio** | El servicio de diseño gráfico consiste en: 3 modelos distintos de anuncio publicitario para exteriores (espectaculares, vallas móviles, vallas digitales y carteles del metrobús), adecuaciones a color y blanco y negro, con saturaciones al 75% en entregables .PDF de impresión alta calidad a 300bpis. Entrega de máster creativo adaptable. Las especificaciones técnicas se encuentran en el apartado IMPRESIONES. herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio contendrá 3 juntas creativas del proceso para poder realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. | $ ---- | $ ---- |
| **1 Servicio** | El servicio de diseño gráfico consiste en: 3 Diseños distintos para vallas móviles mandar un .PDF al 50% en alta calidad y .PDF al 100% en alta calidad para impresión a colores CMYK con las adecuaciones de medidas por medio de la pauta publicitaria. Para vallas digitales se entregará, un video de 10 segundos en .MOV en imagen estática y .MOV de 10 segundos de video sin audio. Entrega de máster creativos adaptable para las herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio contendrá 3 juntas creativas del proceso para poder realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. | $ ---- | $ ---- |
| **1 Servicio** | El servicio de diseño gráfico consiste en: 2 Diseños distintos para carteles del Metrobús se entregará un .PDF al 50% en alta calidad y un .PDF al 100% en alta calidad para impresión a colores CMYK con las adecuaciones de medidas por medio de la pauta publicitaria. Para vallas digitales se entregará, un video de 10 segundos en .MOV en imagen estática y .MOV de 10 segundos de video sin audio. Entrega de máster creativo adaptable para las herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio contendrá 3 juntas creativas del proceso para poder realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. | $ ---- | $ ---- |
| 1 Servicio | El servicio de diseño gráfico consiste en: 3 banners web con entrega de especificaciones en .GIB con un peso no mayor a 120Kb, con un total de 5 slides con animación en slow, con las adecuaciones de medidas por medio de la pauta publicitaria y formato .JPEG. Para vallas digitales se entregará, un video de 10 segundos en .MOV en imagen estática y .MOV de 10 segundos de video sin audio. Entrega de máster creativo adaptable para las herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio contendrá 3 juntas creativas del proceso para poder realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. | $ ---- | $ ---- |
| 1 Servicio | El servicio de diseño gráfico consiste en: 3 modelos distintos para espectaculares se entregará, un .PDF al 50% en alta calidad para impresión a colores CMYK con las adecuaciones de medidas por medio de la pauta publicitaria. Para vallas digitales se entregará, un video de 10 segundos en .MOV en imagen estática y .MOV de 10 segundos de video sin audio. Entrega de máster creativo adaptable para las herramientas de comunicación en Adobe Illustrator y vectores. \*El servicio contendrá 3 juntas creativas del proceso para poder realizar todos los cambios necesarios hasta la autorización final aprobada por el área de Comunicación Social del Gobierno de la Ciudad de México. | \* Se entregarán para VoBo 5 días después de la firma del contrato y 5 días después la aprobación por parte del área de comunicación social se deberá entregar el diseño final. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. | $ ---- | $ ---- |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| IMPRESIÓN | | | | |
| 340 | Reconocimiento en impresión digital de alta resolución para conferencistas y expositores, cartulina opalina con fondo de filigrana de seguridad con dibujo fino para evitar copias en hoja de 220 grs, dimensiones 21.5 cm. x 29.7cm. Todo con la correcta cuatricromía | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) | $ ---- | $ ---- |
| 1 | Impresión en vinil electrostático o autoadherible, 13.68 mts. x 2.46 mts a color 4 tintas en una sola cara con el diseño del evento ya autorizado (entrada principal). | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) | $ ---- | $ ---- |
| 2 | Lona con ojillos cada 10cm parte superior e inferior (pats) 3mts x 2.5 mts a color 4 tintas en una sola cara con el diseño del evento ya autorizado (a un costado de la entrada principal) respetando la cuatricromía. | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) | $ ---- | $ ---- |
| 1 | Lona terminando con ojillos cada 10 cm superior solamente, 6 mts x 0.80 cm a color 4 tintas en una sola cara con el diseño del evento ya autorizado (Lobby balcón) BIENVENIDOS respetando la cuatricromía. | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | $ ---- | $ ---- |
| 24 | Pendones (con logos de patrocinadores) ojillos cada 10 cm superior solamente, 2.50 mts x 3 mts respetando la cuatricromía.  a color a tinta 4x4 con el diseño del evento ya autorizado respetando la cuatricromía. | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | $ ---- | $ ---- |
| 3 | vinil electrostático o auto adherible  1.38 mts x 2.50 mts a color a 4 tintas en una sola cara con el diseño del evento ya autorizado (elevador interior) | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) | $ ---- | $ ---- |
| 24 | vinil electrostático o auto adherible  1.00 mts x 2.10 mts color a 4 tintas en una sola cara con el diseño del evento ya autorizado (elevador exterior). | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | $ ---- | $ ---- |
| 25,000 | Pulsera papel tyvek mate verde de 1.9 cm x 25 cm con impresión con el diseño proporcionado por el área requirente en un solo color con impresión a una sola tinta en 4 x 0 púbico -visitante- | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) | $ ---- | $ ---- |
| 1000 | Pulsera papel tyvek mate rojo de 1.9 cm x 25 cm con impresión con el diseño proporcionado por el área requirente en un solo color con impresión a una sola tinta en 4 x 0 - expositor- | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente calidad de material 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social \*ENTREGABLE FÍSICO EN LAS OFICINAS DE SEDECO Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial Fecha 28 y 29 de agosto de 10:00 horas a 14:00 horas | $ ---- | $ ---- |
| 1000 | Pulsera papel tyvek mate naranja de 1.9 cm x 25 cm con impresión con el diseño proporcionado por el área requirente en un solo color con impresión a una sola tinta en 4 x 0 - staff - | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | $ ---- | $ ---- |
| 1000 | Pulsera papel tyvek mate café para montaje de 1.9 cm x 25 cm con impresión con el diseño proporcionado por el área requirente en un solo color con impresión a una sola tinta en 4 x 0 - Montaje - | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente calidad de material 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social \*ENTREGABLE FÍSICO EN LAS OFICINAS DE SEDECO Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial Fecha 28 y 29 de agosto de 10:00 horas a 14:00 horas | $ ---- | $ ---- |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 200 | Pulsera papel tyvek mate dorado de 1.9 cm x 25 cm con impresión con el diseño proporcionado por el área requirente en un solo color con impresión a una sola tinta en 4 x 0 | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial ) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | $ ---- | $ ---- |
| 1000 | Pulsera papel tyvek de 1.9 cm x 25 cm con impresión en un solo color con impresión a una sola tinta en 4 x 0 papel mate. Azul -prensa- | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social) \*ENTREGABLE FÍSICO EN LAS OFICINAS DE SEDECO Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas | $ ---- | $ ---- |
| 200 | Impresión en vinil brilloso para stand de 3 metros x 3 metros más copete de stand a color, con el diseño ya aprobado de la propuesta de render, con una muestra previa de impresión para autorización | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial ) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | $ ---- | $ ---- |
| 5 | Impresión en vinil brilloso para stand de registro de 1 metros x 2 metros más copete de stand a color, con el diseño ya aprobado de la propuesta de render, con una muestra previa de impresión para autorización | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | $ ---- | $ ---- |
| 8 | Señalética de 1.30 mts x 2.0 mts, mampara de aluminio en sistema tipo bee matrix con tela sublimada a color de acuerdo a la temática de cada piso con una muestra previa de impresión para autorización | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial ) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | $ ---- | $ ---- |
| 10 | Vinil recortado de 40 x 40 cm con señaletica con QR para descarga de programa a una sola tinta (Zona de lobby y registro) | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial ) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | $ ---- | $ ---- |
| 26 | Banner roll up con base metálica e impresión de lona a color de 1.20 mts x 2.80 mts con una muestra previa de impresión para autorización ( distribuidos en cada piso). | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social) \*ENTREGABLE FÍSICO EN LAS OFICINAS DE SEDECO Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas Prueba muestra para el VOBO (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas. | $ ---- | $ ---- |
| 2 | Impresión de back en sistema de aluminio tipo bee matrix central en tela sublimada a color 4 tintas de 10.35 mts x 4 mts ( de acuerdo a render por cada piso) \_Conferencia PB salón mercurio y P2 y salón yacatecutli \_ | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial ) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) | $ ---- | $ ---- |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 1 | Impresión de back en sistema de aluminio tipo bee matrix en tela sublimada a color 4 tintas de 10.00 mts x 1.50 mts - Salón Hermés | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial ) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) | $ ---- | $ ---- |
| 2 | Impresión de back en sistema de aluminio tipo bee matrix en tela sublimada a color 4 tintas de 6.10 por mts x 2 mts ( de acuerdo a render por cada piso) \_Taller P3 salón Alfa y P4 salón de usos múltiples 2\_ | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | $ ---- | $ ---- |
| 2 | Impresión de back en sistema de aluminio tipo bee matrix con impresión a 4 tintas de acuerdo a diseño de render 4 mts x 3.00 mts. Área de conferencia salón mercurio y piso dos salón yacatecutli. | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | $ ---- | $ ---- |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 2 | En sistema de aluminio tipo bee matrix Mascarillas lateral con impresión a 4 tintas de acuerdo a diseño de render 4 mts x 4.00 mts. Área de conferencias B salón mercurio y piso dos salón yacatecutli. | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) | $ ---- | $ ---- |
| 8 | Mampara en sistema de aluminio tipo bee matrix con tela sublimada a color 4 tintas de acuerdo al render de cada piso 4 mts x 2 mts. Los sistemas modulares serán impresos conforme a la imagen establecida en cada piso del recinto. | Previa a entrega de materiales se solicitará prueba muestra para el Vo. Bo. del área requirente (Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial) para calidad de Material el día 11 de septiembre para aprobación por el área de comunicación social. Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | $ ---- | $ ---- |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRODUCCIÓN** | | | | | | | | | | |
| 1 | | Mampara hexagonal de acrílico con caja de luz y letras volumétricas de acuerdo al diseño del evento DESAFIO PYME 2019, de 3.00 x 3.00 mts pasillo lobby entrada lado derecho | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 800 | | Caja de luz hexagonal de madera MDF con dos frentes de acrílico de distintos colores de acuerdo a la imagen del evento de 50 x 50 cms (distribuidos como escenografía en cada piso) | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 2 | | Templete con base madera que la producción crea necesaria para el buen soporte, medidas de 10.35 ancho x 4.00 fondo x 1.00 alto mts con piso en charol blanco, para conferencia en PB salón mercurio y piso dos salón yacatecutli (escalera incluida). | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 1 | | Templete con base de madera que la producción crea necesaria para el buen soporte con medidas de 10.00 x 4.00 x 1.00 mts en charol negro área de conferencia piso cuatro salón Hermés (escalera incluida). | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 1 | | Templete con base que la producción crea necesaria para el buen soporte con unas medidas de de 6.10 mts x 2.44 x .30 mts con alfombra. Área de taller piso tres salón Alfa (escalera incluida). | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 1 | | Templete con base que la producción crea necesaria para el buen soporte con unas medidas de de 6.10 mts x 2.44 x .30 mts con alfombra \_Taller P3 Alfa y P4 sala de juntas (para este último salón, el recinto proporciona 1, verificar anexo A para que sea similar el diseño.) | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 4 | | Pódium con micrófono de MDF Blanco con diseño volumétrico (previa aprobación del área requirente). 80cm x 80cm x 1.20 mts. Área de conferencia en salón mercurio, piso salón yacatecutli,p4 salón Hermés , rueda de prensa salón Alfa\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 100 | | Unifilas negras de 3mts (zona de registro y zona de entrada principal para el flujo de visitantes) | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 1 | | Tela negra tipo cortina terciopelo para aforar de 20 mts x 5 mts (salón potchteca ventanal del fondo y salón Hermés ) | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 1,932 | | Sillas plegables color negro (520 para stands, 450 talleres, 702 conferencias, 20 registro, 40 para zona de staff, 10 para el área de coffee break ,200 para área de vinculación mismas que se entregarán de acuerdo al plan entregado (verificar en el anexo A los modelos de silla que el recinto proporciona para cuidar la homogeneidad en la imagen del evento.) | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 20 | | Tablones de plástico para 8 personas con mantel blanco (6 para coffee break en salón de taller, 6 para área de staff, 2 para p1 salón usos múltiple, 6 por cada taller para registro) | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas. (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas. (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas. (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 50 | | Tablones de plástico para 4 personas con mantel negro para área de vinculación empresarial | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 8 | | Botes de basura de 25 x 25 cm de aluminio para área de taller | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 36 | | Bote de basura de plástico corrugado - dos contenedores, 84 Galones para salones grandes | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 50 | | Ornamentación blanco y verde tamaño mediano de acuerdo al diseño en render para el área VIP previa revisión del área requirente en tonos de acuerdo a la temática del piso \_Sala VIP\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 50 | | Figura hexagonal con número routeado consecutivo de madera MDF con base 30 cms x 30 cms para el área de vinculación piso 7, 1 por mesa | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 12 | | Sillón beige tipo kamba individuales para zona de conferencias. | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 6 | | Mesa esquinera tipo bertollini color conforme a lo acordado con el área requirente para zona de conferencias | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 5 | | Sala lounge: 1 love seat , 2 sillones individuales, 1 taburete tipo vintage color conforme a lo acordado con el área requirente | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 2 | | Sala lounge blanca: 1 love seat , 2 sillones individuales, 1 taburete \_ para zona de pasillo área de vinculación. | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 310 | | Contactos eléctricos tipo regleta 4 multicontactos para stands (revisar Anexo A para saber qué es lo que la sede proporciona y poder utilizarlos) | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 2 | | Sillón 3 plazas tipo row, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 4 | | Sillón tipo Kulnda de dos piezas colores conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 1 | | Sillón puf tipo Balam 2 plazas, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 2 | | Sofá tipo AVU de 2 plazas, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 2 | | Sillón 1 plaza, individual tipo Dellen color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 2 | | Sillón individual tipo Kisale, color conforme a lo acordado con el área requirente área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 4 | | Silla tubular con asiento acojinado, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 4 | | Puff con respaldo, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 4 | | Puff sin respaldo, color conforme a lo acordado con el área requirente área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 4 | | Banca tipo VIS de tela gris de 120 cm, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 2 | | Set de 3 mesas tipo NIDO KYO 50 x 50 cm 80cm alto, color conforme a lo acordado con el área requirente área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 2 | | Mesa circular, 1.20 mts de diámetro con tres sillas tubulares de acero, color conforme a lo acordado con el área requirente \_ área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 3 | | Banco tubular de 50 cm de alto x 50 de ancho con asiento acojinado, color conforme a lo acordado con el área requirente área del CAE salón de usos múltiples\_ | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 1 | | Letras volumétricas en MDF con la palabra: DESAFIO PYME 2019, A colores de acuerdo al diseño ya aprobado por el área requirente. Incluyendo lo que sea necesario para su instalación. Dichos volumétricos serán letras individuales cubriendo un área total de 6 metros por 1.40 metros. Área salón pochteca. | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| **SERVICIOS** | | | | | | | | | | |
| 1 | | | Coffee Break servicio de alimentos, snacks: canapés, baguettes, jugo, café, hielos, sandwiches, galletas, pan, refresco, agua mineral, fruta. Todo con un diseño VIP para 200 personas por 10 horas continuas los 3 días del evento con 4 meseros capacitados para servir a invitados especiales, con experiencia (coordinación del proveedor para que nada falte en la misma). Previa aprobación de la propuesta establecida por el área requirente y prestador del servicio | Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 3 | | | Coffee Break servicio de alimentos: snacks y bebidas, empresarial VIP (galletas, café, agua, refresco, sandwiches) para 150 personas por 10 horas continuas en las áreas de taller y vinculación empresarial. Previa aprobación de la propuesta establecida por el área requirente y prestador del servicio. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 1 Servicio | | | 9 Aires acondicionados que se deberán contratar exclusivamente con la sede en los tres salones de talleres. En cada salón se utilizarán 3 aires acondicionados. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 500 | | | Protector de seguridad para cables (Yellow Jackets) de ser necesario por seguridad de nuestros visitantes. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| **PAPELERÍA** | | | | | | | | | | |
| 1 | | | Renta de multifuncional copia/scanner/impresión a color/ con capacidad de frecuencia bandeja 250 hojas / 24 páginas por minuto con computadora igual o similar a INTEL UHD GRAPHICS 600. Incluyendo consumibles para los tres días del evento  NÚMERO DE PUERTOS USB:   * 2 USB 3.1 / 1 USB 2.0 ... * SISTEMA OPERATIVO * WINDOWS 10 HOME 64P salón de staff área comercial\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 15 | | | renta de lap tops con sistema de registro \_PB, P1\_ con licencia de Software para registro igual o similar INTEL CELERON N4000 (2 NÚCLEOS 1.10 - 2.60 GHZ) INTEL UHD GRAPHICS 600 ...  NÚMERO DE PUERTOS USB:   * 2 USB 3.1 / 1 USB 2.0 ... * SISTEMA OPERATIVO y paquetería Office * WINDOWS 10 HOME 64P incluyendo lo que sea necesario para su instalación, buen funcionamiento, conexión inalámbrica. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 8 | | | renta de Mac Lap top con propresenter Intel Core i5 8GB RAM 128GB SSD Gris 13 Pulgadas, paquetería office con cable HDMI y puerto usb incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento para las presentaciones, conexión inalámbrica. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| **VIDEO** | | | | | | | | | | |
| 2 | | | Pantalla de Leds pitch 3.0 de 4 mts ancho x 2.50 mts alto con base (video wall) incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_área de conferencia salón mercurio y salón yacatecutli 148 personas audiencia \_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 1 | | | Pantalla de Leds pitch 3.5 de 6.00 mts x 3.0 mts (video wall) incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_conferencia salón Hermés 250 personas audiencia\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 1 | | | Pantalla de proyección de 2.44 mts x 1,80 mts que incluya lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_ taller salón de usos múltiples 48 personas y san Alfa 120 personas incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento. Similar a las características de la pantalla que proporciona el recinto (revisar anexo A). | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 1 | | | Videoproyector mínimo 3 mil lúmenes con sky converter caja directa y cables vga incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento (el recinto proporciona un proyector para uno de los salones revisar anexo A para que sea lo más parecido) | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 8 | | | Monitor de referencia 40 pulgadas con base con puerto HDMI incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_ conferencias y talleres\_ | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 1 | | | Circuito cerrado con 3 cámaras full hd con monitor previo y switcher \_ conferencia salón Hermés \_ incluyendo personal y lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 8 | | | Clicker tipo Logitech (apuntador) conferencias y talleres con aditamentos necesarios para su correcto funcionamiento durante los días del evento. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | | | $ ---- | |
| 6 | | | Timmer digital para conferencias y talleres incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México)Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) | | $ ---- | | | $ ---- | |
| **ILUMINACIÓN** | | | | | | | | | | |
| 30 | | Robóticas cabezas móviles tipo sun star R7 o similares, instalados en la escenografía de acuerdo a lo solicitado por el área requirente. incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_distribuidas por piso, pasillo, conferencia, para vestir el recinto\_ | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| 80 | | Par leds periferia escenografía o similares, instalados en la escenografía de acuerdo a lo solicitado por el área requirente. incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_distribuidas por piso, pasillo, conferencia, para vestir el recinto\_ | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| 3 | | Puente de truss de 10 ft para el área de conferencia salón mercurio, Yacatecutli y Hérmes. Incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento \_ para conferencias. | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| **AUDIO** | | | | | | | | | | |
| 25 | | Radios tipo Walkie Talkie con diadema Uhf 8 Vías y cargador de cada uno que será utilizado por los coordinadores de cada piso. Así como aditamentos necesarios para su correcta operación y funcionamiento antes, durante y después del evento. | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| 6 | | Antena de microfonía, con el alcance necesario para los 8 pisos de exhibición, incluyendo lo que sea necesario para su instalación y buen funcionamiento. | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| 16 | | Micrófono inalámbrico de mano incluyendo lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento. | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| 14 | | Micrófono inalámbrico de diadema incluyendo lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento. | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| 3 | | Sistema de audio para un aforo de 150 personas incluye 2 monitores turbo sounds, consola de 6 canales y dispositivo con música ambiental y cableado, incluyendo personal y lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento (previo acuerdo con el área requirente) Salones de conferencias: Mercurio y Yacatecutli y salón de usos múltiples. | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| 2 | | Sistema de audio para un aforo 48 personas incluye 2 monitores turbo sounds, consola de 24 canales y dispositivo con música ambiental y cableado, incluyendo personal y lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento (previo acuerdo con el área requirente). Salón Hérmes. | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| 1 | | 1 sistema de audio para 250 personas incluye sistema lineal de 4 x lado rack de periféricos, incluyendo personal y lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento (previo acuerdo con el área requirente) | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| 8 | | Dispositivo reproductor de música ambiental y cableado (previo acuerdo con el área requirente, incluyendo personal y lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| 9 | | Monitor tipo bosé L1 con consola de 6CH, 55 pulgadas (previo acuerdo con el área requirente) incluyendo lo que sea necesario para su instalación, operación y buen funcionamiento | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| **FOTOGRAFÍA Y VIDEO** | | | | | | | | | | |
| 1 Servicio | | Levantamiento de imagen fotográfico y video en in situ desde el inicio de montaje hasta el desmontaje (4 FOTOGRAFOS Y 3 CAMAROGRAFOS). El producto deberá ser entregado en disco tipo lacie DE 1 TB con un mínimo de 5,000 mil fotos, más el material previamente grabado. Calidad full Hd | | | | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México) Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas (Expo Reforma Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México). | | $ ---- | $ ---- | |
| 1 Servicio | | Edición de video de 5 a 8 minutos (formato Full HD QT 1920 x 1080) con el levantamiento de imagen del evento, que servirá como videomemoria (Previa autorización del área requirente, misma que podría estar sujeta a cambios) y se les será entregado a cada uno de los ponentes (250 copias en CD con Portada) | | | | Entrega el día 18 de octubre para Vo.Bo. 01:00 pm y el 21 de octubre 2019 entrega final 01:00 pm. Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial | | $ ---- | $ ---- | |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **INAUGURACIÓN** | | | | |
| 1 | Kit de inauguración, 1 charola metálica, 5 tijeras plateadas medianas y listón blanco de 10 cm X 50 MTS de ancho con el texto grabado en serigrafía o similar “Desafío Pyme 2019” | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas | $ ---- | $ ---- |
| **PERSONAL** | | | | |
| 40 | Personal de Staff AA, Con experiencia comprobable con CV que será aprobado por el área requirente , vestimenta: pantalón negro de vestir, playera blanca tipo polo, mujeres cabello recogido con un listón verde institucional, hombres peinados y rasurados, calzado negro formal /flats/ no tenis. | Entrevista previa por proveedor y capacitación supervisada por el área requirente Montaje: 10 de octubre de entre 09:00 horas a 21:00 horas (2 horas de capacitación) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (legada con anticipación coordinada por el proveedor). | $ ---- | $ ---- |
| 22 | Personal de apoyo AA. Con experiencia comprobable con CV que será aprobado por el área requirente, vestimenta negro formal mujeres cabello recogido con un listón verde institucional, hombres peinados y rasurados, calzado negro formal | Entrevista previa por el proveedor y capacitación supervisada por el área requirente Montaje: 10 de octubre de entre 09:00 horas a 21:00 horas (2 horas de capacitación) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (llegada con anticipación coordinada por el proveedor). | $ ---- | $ ---- |
| 3 | Moderadores con experiencia comprobable con CV que serán aprobados por el área requirente | Entrevista Previa por el proveedor y capacitación supervisada por el área requirente Montaje: 10 de octubre de entre 09:00 horas a 21:00 horas (2 horas de capacitación) Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (llegada con anticipación coordinada por el proveedor). | $ ---- | $ ---- |
| 4 | Meseros hombre/mujer con uniforme, importante contar con experiencia comprobable con CV que será aprobado por el área requirente (sala VIP) | Entrevista previa por parte del proveedor. Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas (llegada con anticipación coordinada por el proveedor). | $ ---- | $ ---- |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **SEDE** | | | | |
| 1 Servicio | Para el caso del recinto Expo Reforma ubicado en Av. Morelos 67, Juárez, 06600, Ciudad de México, se deberá de mantener los costos por los servicios establecidos conforme a cotización elaborada por dicho recinto, misma que se adjunta al final de estas bases. | Montaje: 08, 09 y 10 de octubre de 09:00 horas a 21:00 horas Evento: 11, 12 y 13 de octubre 09:00 horas a 19:00 horas Desmontaje: 14 de octubre 09:00 horas a 21:00 horas | $ ---- | $ ---- |
|  | | | **Subtotal:** | **$ ----** |
| **I.V.A.** | **$ ----** |
| **TOTAL:** | **$ ----** |

|  |  |
| --- | --- |
| ASPECTOS GENERALES DEL SERVICIO | |
| Los documentos, datos e información derivados de este evento deberán ser proporcionados por el proveedor de servicios sin costo adicional. | |
| El proveedor no podrá utilizar la información del servicio o difundirla a terceros sin autorización de la SEDECO. | |
| El proveedor cumplirá con todas las observaciones que realice la SEDECO de la supervisión del servicio. | |
| Es indispensable que los participantes de esta licitación cumplan con los siguientes requisitos:  •Los licitantes deberán presentar certificado vigente y avalado por institución acreditada del sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015 y/o ISO 28001:2007 cuyo alcance tenga que ver con los servicios objeto de la presente licitación.   * Los licitantes deberán demostrar que sus empleados han recibido capacitación para prestar los servicios objeto de esta licitación, para tal efecto presentaran constancias firmadas y validadas por capacitador registrado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social que haya proporcionado dichas capacitaciones. los cursos, talleres o capacitaciones invariablemente deberán estar relacionados con los servicios objeto de este procedimiento. * Los licitantes deberán presentar alta ante el IMSS y los pagos correspondientes al IMSS e INFONAVIT 2018 y enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2019. * Los licitantes deberán presentar opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales de conformidad con el articulo 32D del Código Fiscal de la Federación con fecha posterior a la fecha de publicación de la convocatoria. * Los licitantes deberán presentar opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social con fecha posterior a la fecha de publicación de la convocatoria. * Los licitantes deberán presentar constancia de que cuenta con al menos una plantilla de 20 personas registradas ante la seguridad social (IMSS e INFONAVIT) a la fecha de publicación de la convocatoria   + Los licitantes deberán presentar póliza de seguro de responsabilidad civil de por lo menos $1,000,000.00 pesos mexicanos, relacionada a los servicios objeto de la convocatoria.   + Los licitantes deberán presentar la declaración anual correspondiente al último ejercicio fiscal, en la cual se desprenda que sus ventas anteriores corresponden a por lo menos el 70% del valor máximo de contratación previsto en la convocatoria. * Los licitantes deberán presentar 4 (cuatro) renders temáticos que reflejen su propuesta gráfica conceptual, de preferencia relacionados con temas de: innovación, energías renovables, Mipymes dirigidas por mujeres e industrias gastronómicas. | |
| PENAS CONVENCIONALES EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS | |
| SUPUESTOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES | **PENALIZACIÓN** |
| * Por la no entrega de los servicios contratados, por el retraso en su entrega o por la entrega de los servicios en forma deficiente conforme a las características establecidas. | 1% (uno por ciento) por cada hora de retraso calculado sobre el importe total de los servicios incumplidos, sin incluir el I.V.A. con cargo directo a la facturación. |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ORGANIZACIÓN DEL EVENTO | | |
| CANTIDAD | DESCRIPCIÓN | FECHAS Y HORARIOS DE ENTREGA |
| 1 Servicio | Elaborar un plan de trabajo para llevar a cabo la organización y ejecución del evento denominado: “DESAFÍO PYME 2019”, mismo que será aprobado por el área requirente. | Dicho documentos será entregado por el proveedor siete días hábiles posteriores a la adjudicación de la Licitación Pública Nacional, Lugar de entrega: Av. Cuauhtémoc No. 898, Alcaldía Benito Juárez, 2do piso. Dirección General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial \* ENTREGABLES EN USB Y POR WE TRANSFER al área requirente. |

Representante o apoderado legal y/o persona física

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre y firma

(Papel membretado del licitante)

**(Papel membretado del licitante)**

“**ANEXO 1”**

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

(\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_) bajo protesta decir verdad, en mi carácter de representante legal de la empresa denominada\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, según consta en el testimonio notarial no. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, otorgado ante la fe del notario público no. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Licenciado\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de la Ciudad de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, por este conducto otorgo poder a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, para que en mi nombre se encargue de realizar los actos siguientes:

Entregar y recibir documentación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019, “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019”.**

LUGAR Y FECHA DE LA EXPEDICIÓN

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **NOMBRE, DOMICILIO, R.F.C. Y FIRMA DE QUIEN OTORGA EL PODER** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **NOMBRE, DOMICILIO, R.F.C. Y FIRMA DE QUIEN RECIBE EL PODER** | |
| TESTIGOS | | |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **NOMBRE, DOMICILIO R.F.C. Y FIRMA** | | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **NOMBRE, DOMICILIO, R.F.C. Y FIRMA** |

“ANEXO 1 A”

**(PERSONA FISICA)**

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Por este conducto otorgo poder a \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ para que a mi nombre y representación se encargue de realizar los siguientes actos:

Entregar y recibir la documentación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019, “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019”.**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **NOMBRE, DOMICILIO, R.F.C. Y FIRMA DE QUIEN OTORGA EL PODER** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **NOMBRE, DOMICILIO, R.F.C. Y FIRMA DE QUIEN RECIBE EL PODER** | |
| TESTIGOS | | |
| **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **NOMBRE, DOMICILIO R.F.C. Y FIRMA** | | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**  **NOMBRE, DOMICILIO, R.F.C. Y FIRMA** |

**(Papel membretado del licitante)**

“ANEXO 2”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

(NOMBRE), en mi carácter de Representante Legal de (persona física o moral), personalidad que acredito con la escritura pública número , de fecha , pasada ante la fe del Notario Público (nombre, número y lugar del notario público), señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la Ciudad de México, el ubicado en (Calle, Número, Colonia y Alcaldía, Código Postal ), con número telefónico, y autorizando al C. (nombre del representante), para recibirlas; con el propósito de participar en el Procedimiento para la contratación de servicios y/o bienes: Licitación Pública Nacional, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada con Registro Federal de Contribuyentes (número), ha cumplido, en debida forma con las obligaciones fiscales a su cargo previstas por el Código Fiscal de la Ciudad de México, correspondientes a los últimos cinco ejercicios fiscales, señalados en el cuadro siguiente:

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada se encuentra al corriente en el pago correspondiente a los años 2014 al 2018, así como los meses transcurridos del presente ejercicio 2019, respecto de las siguientes contribuciones:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **CONTRIBUCIÓN** | **APLICA** | **NO**  **APLICA** | **MOTIVOS DE LA**  **NO APLICACIÓN** | **DOCUMENTO**  **QUE ACREDITA SU DICHO** |
| 1 | IMPUESTO PREDIAL |  |  |  |  |
| 2 | IMPUESTO SOBRE  ADQUISICIÓN DE INMUEBLES |  |  |  |  |
| 3 | IMPUESTO SOBRE NOMINAS |  |  |  |  |
| 4 | IMPUESTO SOBRE TENENCIA  O USO DE VEHÍCULOS |  |  |  |  |
| 5 | IMPUESTO POR LA  PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE |  |  |  |  |
| 6 | DERECHOS POR EL  SUMINISTRO DE AGUA |  |  |  |  |

**\*ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU DICHO SOBRE LA NO APLICACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN.**

**\*\*DE LAS CONTRIBUCIONES QUE SÍ LE APLICAN, ADJUNTAR SU SOLICITUD DE TRÁMITE DE LA CONSTANCIA DE ADEUDO CON SELLO DE RECEPCIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, O DE LA CONSTANCIA DE ADEUDO EN ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA.**

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA)**

**(NOMBRE DE LA EMPRESA, DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL.)**

“ANEXO 2 A”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Manifiesto bajo protesta decir verdad que me encuentro al corriente en el pago correspondiente a los años 2014 al 2018, así como los meses transcurridos del presente ejercicio 2019. Respecto las siguientes contribuciones:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **CONTRIBUCIÓN** | **APLICA** | **NO**  **APLICA** | **MOTIVOS DE LA**  **NO APLICACIÓN** | **DOCUMENTO**  **QUE ACREDITA SU DICHO** |
| 1 | IMPUESTO PREDIAL |  |  |  |  |
| 2 | IMPUESTO SOBRE  ADQUISICIÓN DE INMUEBLES |  |  |  |  |
| 3 | IMPUESTO SOBRE NOMINAS |  |  |  |  |
| 4 | IMPUESTO SOBRE TENENCIA  O USO DE VEHÍCULOS |  |  |  |  |
| 5 | IMPUESTO POR LA  PRESTACIÓN DE SERVICIO DE HOSPEDAJE |  |  |  |  |
| 6 | DERECHOS POR EL  SUMINISTRO DE AGUA |  |  |  |  |

**\*ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE SU DICHO SOBRE LA NO APLICACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN, EJEMPLO: CONTRATO DE ARRENDAMIENTO**.

**\*\* DE LAS CONTRIBUCIONES QUE SÍ LE APLICAN, ADJUNTAR SU SOLICITUD DE TRÁMITE DE LA CONSTANCIA DE ADEUDO CON SELLO DE RECEPCIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, O LA CONSTANCIA DE ADEUDO EN ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO.**

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA)**

**( DOMICILIO Y TELÉFONO DE LA PERSONA FÍSICA)**

“ANEXO 3”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada, así como los directivos, integrantes (nombre de la persona moral) y el que suscribe no nos encontramos en alguno de los supuestos normativos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 49, fracción XV y 67 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y somos solventes para cumplir con los compromisos que se deriven de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019, “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019”.**

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

**(NOMBRE DE LA EMPRESA, DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL).**

“ANEXO 3A”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mis empleados y el que suscribe no nos encontramos en alguno de los supuestos normativos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 49, fracción XV y 67 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México y soy solvente para cumplir con los compromisos que se deriven de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019, “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019”.**

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA)**

**(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL).**

**(PAPEL MENBRETADO DEL LICITANTE)**

“ANEXO 4”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que (nombre de la empresa) no tiene controversias administrativas o jurisdiccionales por incumplimiento de contratos con Dependencias o Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

**(NOMBRE, DOMICILIO, TELÉFONO DE LA EMPRESA Y E-MAIL)**

“ANEXO 4 A”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no tengo controversias administrativas o jurisdiccionales por incumplimiento de contratos con Dependencias o Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA)**

**(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL)**

**(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

“ANEXO 5”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada se compromete a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante el procedimiento de Licitación Pública Nacional **SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019, “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019”,** así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato, y en su caso, en los convenios que se celebren, incluyendo los actos que de estos se deriven.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

**(NOMBRE, DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA EMPRESA)**

“ANEXO 5 A”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me comprometo a no incurrir en prácticas no éticas o ilegales durante el Procedimiento de Licitación Pública Nacional **SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019, “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019”,** así como en el proceso de formalización y vigencia del contrato, y en su caso, en los convenios que se celebren, incluyendo los actos que de estos se deriven.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA)**

**(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA PERSONA FÍSICA)**

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“ANEXO 6”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que señalo como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en la Ciudad de México, y como persona autorizada para recibirlas, como a continuación se indica:

Domicilio:

Persona Autorizada:

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

(NOMBRE, DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA EMPRESA)

“**ANEXO 6 A**”

(FECHA Y LUGAR)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que señalo como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones en la Ciudad de México, y como persona autorizada para recibirlas como a continuación se indica:

Domicilio:

Persona Autorizada:

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA)**

(NOMBRE, DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA PERSONA FÍSICA)

**(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

“ANEXO 7”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia, en Remuneraciones, Prestaciones y ejercicio de recursos de la Ciudad de México.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

(NOMBRE, DOMICILIO, TELÉFONO Y E- MAIL DE LA EMPRESA)

“ANEXO 7 A”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que me encuentro al corriente en el cumplimiento de mis obligaciones fiscales, conforme a lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

**ATENTAMENTE**

**(NOOMBRE Y FRIMA DE LA PRESONAS FISICAS)**

(NOMBRE, DOMICILIO, TELÉFONO Y E–MAIL DE LA PERSONA FÍSICA)

(**PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)**

“**ANEXO 8”**

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

En cumplimiento a la Política Cuarta fracción VIII, del Acuerdo por el que se fijan Las Políticas de Actuación de los servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México que se señalan para cumplir los Valores y Principios que rigen el Servicio Público y para Prevenir la Existencia de Conflicto de Intereses, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 27 de mayo 2015. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi representada no se encuentra en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General De la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

**(NOMBRE DE LA EMPRESA, DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL).**

“ANEXO 8A”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

En cumplimiento a la Política Cuarta fracción VIII, del Acuerdo por el que se fijan Las Políticas de Actuación de los Servidores Públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México que se señalan para cumplir los Valores y Principios que rigen el Servicio Público y para Prevenir la Existencia de Conflicto de Intereses, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 27 de mayo 2015. Manifiesto bajo protesta de decir verdad que no me encuentro en los supuestos de impedimento legales correspondientes, ni inhabilitado o sancionado por la Contraloría General De la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública de la Administración Pública Federal o autoridades competentes de los Gobiernos de las Entidades Federativas o Municipios.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA)**

**(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL)**

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“ANEXO 9”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

En cumplimiento a la Política Cuarta fracción VIII, del Acuerdo por el que se fijan Las Políticas de Actuación de los servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México que se señalan para cumplir los Valores y Principios que rigen el Servicio Público y para Prevenir la Existencia de Conflicto de Intereses, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 27 de mayo 2015, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tenemos, ni vamos a tener en el siguiente año, ni hemos tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios, con los servidores públicos: Mtro. José Luis Beato González, Secretario de Desarrollo Económico; Daniel Arturo Díaz Ibáñez, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México; Graciela Arellano López, Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; Jesús Natanael Cortés Ramírez, Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales y; Alejandro Javier Salas Montelongo, Director General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial que participan en este procedimiento.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

**(NOMBRE DE LA EMPRESA, DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL).**

“ANEXO 9A”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN**

**Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO**

**ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**PRESENTE**

En cumplimiento a la política cuarta fracción VIII, del acuerdo por el que se fijan las políticas de actuación de las personas servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal que se señalan para cumplir los valores y principios que rigen el servicio público y para prevenir la existencia de conflicto de intereses, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 27 de mayo del 2015, manifiesto bajo protesta de decir verdad que los socios, directivos, accionistas, administradores, comisarios y demás personal de nuestros procesos de ventas, comercialización, relaciones públicas o similares, no tenemos, ni vamos a tener en el siguiente año, o hemos tenido en el último año, relación personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con los servidores públicos es el Mtro. José Luis Beato González, Secretario de Desarrollo Económico; Daniel Arturo Díaz Ibáñez, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas en la Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México; Graciela Arellano López, Subdirectora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios; Jesús Natanael Cortés Ramírez, Jefe de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales; Alejandro Javier Salas Montelongo, Director General de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial que participan en este procedimiento.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA)**

(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL).

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“ANEXO 10”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo cual se acredita con la **opinión positiva** de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

En caso de no aplicar, explicar los motivos.

**A T E N T A M E N T E**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA EMPRESA)

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“ANEXO 10 A”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente en el pago de las obligaciones obrero-patronales ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo cual se acredita con la **opinión positiva** de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social.

En caso de no aplicar, explicar los motivos.

**A T E N T A M E N T E**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA)**

(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA PERSONA FÍSICA)

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“ANEXO 11”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que conozco y acepto la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y su Reglamento, el contenido de estas Bases, las condiciones establecidas en ellas, así como lo derivado de la Junta de Aclaración de Bases.

**A T E N T A M E N T E**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(NOMBRE Y FIRMA)**

(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“ANEXO 12”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con los recursos humanos, equipos e infraestructura necesaria y propia para la prestación del servicio objeto de la presente Licitación Pública Nacional y el cumplimiento del contrato respectivo en caso de resultar ganador.

**A T E N T A M E N T E**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(NOMBRE Y FIRMA)**

(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“ANEXO 13”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que libero a la “Convocante” de cualquier responsabilidad con relación al personal que ocupe para dar cumplimiento a las obligaciones del contrato respectivo en caso de ser adjudicado; acepto ser el único patrón y consecuentemente responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, reconociendo expresamente que no existe sustitución patronal.

**A T E N T A M E N T E**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(NOMBRE Y FIRMA)**

(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“ANEXO 14”

(LUGAR Y FECHA)

**CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES**

(PARA CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES)

**CLAUSULAS**

**PRIMERA. - OBJETO. -** Bajo los Términos y Condiciones de este contrato, **“LA SEDECO”** encomienda a **“El Prestador de Servicios”** y este se obliga a otorgar para aquella, **“SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019”** de la Secretaria de Desarrollo Económico, cuyas características, especificaciones, costos y periodicidad se detallan en el presente contrato y su **“ANEXO TÉCNICO”**, que debidamente firmado por **“LAS PARTES”**, es parte integrante del mismo.

En caso de que lo solicite **“LA SEDECO”**, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a otorgar incremento en la cantidad de servicios solicitados, mediante modificaciones al contrato vigente, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase en su conjunto el (25%) veinticinco por ciento del total del valor máximo del contrato, y que el precio y demás condiciones de los servicios sea igual al inicialmente pactado, debiéndose ajustar las garantías de cumplimiento del contrato, en su caso.

**SEGUNDA. - MONTO. - “LA SEDECO”** pagará a **“El Prestador de Servicios”** en concepto de contraprestación por el servicio objeto de este contrato abierto, como importe mínimo la cantidad de $ (pesos 00/100 m.n.), más el 16% de I.V.A., como importe máximo la cantidad de $----- (----pesos 00/100 m.n.), más el 16% de I.V.A.

**“El Prestador de Servicios”** se obliga a mantener los precios fijos, unitarios, en moneda nacional, sin cambio hasta el total cumplimiento de las condiciones pactadas en el presente contrato y su **“ANEXO TÉCNICO”.**

**TERCERA. - FORMA DE PAGO. - “LAS PARTES”** convienen que los pagos se efectuarán a los 20 (veinte) días hábiles posteriores a la fecha de entrega de la factura debidamente requisitada y presentada por esta Secretaría ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, la que se elaborará de manera desglosada a nombre del Gobierno de la Ciudad de México GDF SEDECO, con R.F.C. GDF-971205-4NA, domicilio en Avenida Plaza de la Constitución No. exterior s/n, Colonia Centro de la Ciudad de México, Área 1, de la Ciudad de México, 06000, Cuauhtémoc, Ciudad de México.

“LAS PARTES” convienen que para el supuesto de que se realicen pagos en exceso a “El Prestador de Servicios”, éste deberá reintegrar los remanentes, más los intereses correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 64 párrafo tercero de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**CUARTA.-** Los servicios y/o bienes que utilice “EL PROVEEDOR” para cumplir con el presente contrato deberán cumplir con los requisitos descritos en la cláusula primera; sin que dicha circunstancia faculte a “EL PROVEEDOR” para reclamar un pago adicional por algún concepto, así como tampoco por el uso de los materiales o por la ejecución de trabajos extraordinarios, en razón de que su precio se encuentra incluido en la cantidad que “LA SECRETARÍA” se obliga a pagar como contraprestación por los servicios objeto de este instrumento.

**QUINTA. - “EL PROVEEDOR”** será el único responsable de la utilización de las patentes, marcas, certificados de invención y de todo lo relacionado con los derechos de propiedad industrial o intelectual de los insumos y materiales objeto del presente contrato, deslindando de toda responsabilidad por “LA SEDECO”.

**SEXTA- IMPUESTOS. -** “LAS PARTES” Se obligan a pagar los impuestos que se causen, en el cumplimiento de este contrato y que, conforme a las leyes mexicanas, les sean aplicables a cada una de ellas, en el momento que les sea exigible, bajo los procedimientos establecidos para tal efecto.

**SÉPTIMA. - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. -** Con fundamento en los artículos 73 fracción III, 75, 75 bis y demás relativos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en vigor y en relación al artículo 360 del Código Fiscal de la Ciudad de México, **“EL PRESTADOR DE SERVICIOS”**, para garantizar a **“LA SEDECO”** el exacto cumplimiento de los actos y obligaciones que ha contraído en el presente contrato, queda obligado a presentar, a la fecha de firma del mismo, cualquiera de las garantías referidas en la fracción primera del artículo 360 del Ordenamiento Fiscal antes mencionado, misma garantía deberá ser expedida a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, por institución legalmente autorizada, cumpliendo con los requisitos legales establecidos, según el objeto o concepto que le de origen, a satisfacción de **“LA SEDECO”**, por un importe igual al 15% (quince por ciento) del monto total del presente contrato sin incluir I.V.A.

En caso de que la Garantía de Cumplimiento de contrato sea fianza, esta deberá expedirse en los términos y condiciones siguientes:

1.- Que se otorga en términos del presente contrato.

2.- Que únicamente podrá ser cancelada de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del

Código Fiscal de la Ciudad de México.

3.- Que la institución afianzadora acepta expresamente someterse a los procedimientos de ejecución establecidos en los artículos 178, 279, 280, 282, 283, 293 y demás aplicativos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, así como otorgar el consentimiento a que se refiere el artículo 179 de la Ley en cita; aún para el caso de que procediera el cobro de intereses, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida;

4.- Que la fianza permanecerá vigente durante y hasta la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan con motivo de incumplimiento de los actos y obligaciones que ha contraído “EL PRESTADOR”, hasta el total cumplimiento de la resolución definitiva dictada por autoridad competente.

5.- Que la afianzadora acepta expresamente las prórrogas o esperas al profesionista para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas del presente contrato.

**“El Prestador de Servicios”**, queda obligado a mantener dicha garantía de cumplimiento en tanto permanezca en vigor el presente contrato y hasta por 30 (treinta) días hábiles posteriores a la fecha en que el mismo haya vencido o aquella en el que **“LA SEDECO”** hubiera comunicado la terminación anticipada del contrato, en la inteligencia de que sólo podrá ser cancelada mediante autorización expresa y por escrito que emita la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

**“LAS PARTES”** acuerdan que **“LA SEDECO”** podrá hacer efectiva la Garantía de Cumplimiento de contrato, en los casos de aplicación de penas convencionales y/o rescisión del presente contrato.

**OCTAVA. - GARANTÍA DE LOS SERVICIOS. - “El Prestador de Servicios”** garantiza la correcta operación de los servicios contratados, en los términos acordados en el presente contrato y su **“ANEXO TÉCNICO ”**, durante la vigencia del mismo.

**NOVENA. - RESPONSABILIDAD. - “El Prestador de Servicios”** se obliga a responder por los defectos y/o vicios ocultos de los servicios objeto del presente contrato y su “**ANEXO TÉCNICO ”** y por cualquier otra responsabilidad en que incurra.

**DÉCIMA. - PENA CONVENCIONAL. -**En caso de que **“El Prestador de Servicios”** incumpla con la prestación de los servicios objeto de este contrato, estará obligado al pago de una pena convencional del 1.0% (uno por ciento), como a continuación se indica:

|  |  |
| --- | --- |
| **PENA CONVENCIONAL EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO** | |
| **SUPUESTOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES** | **PENALIZACIÓN** |
| Por la no entrega de los servicios contratados, por el retraso en su entrega o por la entrega de los servicios en forma deficiente conforme a las características establecidas. | 1% (uno por ciento) por cada hora de retraso calculado sobre el importe total de los servicios incumplidos, sin incluir el I.V.A. con cargo directo a la facturación. |

Si se iguala o supera la aplicación del porcentaje señalado como pena convencional, **“LA SEDECO”** podrá rescindir el contrato sin ninguna responsabilidad, lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Si el “**SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019”,** no cumple con las especificaciones requeridas o con la temporalidad correspondiente se considerará como retraso o incumplimiento, hasta que **“LA SEDECO”** reciba la prestación del servicio a entera satisfacción, siendo motivo suficiente para hacer efectivas la pena convencional antes citada.

Las penas convencionales estipuladas serán aplicadas inmediatamente por **“LA SEDECO”** a solicitud del área requirente y administradora del contrato, independientemente de la aplicación de las garantías que hayan sido pactadas.

**DÉCIMA PRIMERA.- SEGUIMIENTO, SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN.- “LA SEDECO”** designa al (área usuaria), como la responsable del seguimiento, supervisión y evaluación de los servicios objeto del presente contrato, misma que verificará que los trabajos se estén realizando por **“El Prestador de Servicios”,** conforme a los términos convenidos en el mismo y su “ANEXO TÉCNICO”; de no ser así **“LA SEDECO”** aplicará penas convencionales y en su caso rescindirá el presente contrato administrativamente o exigirá a **“El Prestador de Servicios”** su cumplimiento; en ambos supuestos **“El Prestador de Servicios”** será responsable de los daños y perjuicios que por su incumplimiento cause a **“LA SEDECO”.**

El ejercicio de este derecho del área usuaria no libera a **“El Prestador de Servicios”,** de la responsabilidad de supervisar él mismo la ejecución de los servicios materia del presente contrato, en consecuencia, la obligación de responder por los servicios mal ejecutados, de mala calidad o inadecuado, subsiste en todo momento para **“El Prestador de Servicios”.**

Si **“LA SEDECO”** llegare a determinar alguna irregularidad por parte de **“El Prestador de Servicios”** en cuanto a la prestación, calidad, avance de los servicios y/o cumplimiento de las obligaciones contraídas en este instrumento, dicha irregularidad se le notificará por escrito a **“El Prestador de Servicios”,** a fin de que proceda a repararlas y/o cumplir con lo establecido del presente contrato y su **“ANEXO TÉCNICO ”.**

**DÉCIMA SEGUNDA. - CAUSAS DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA. - “LA SEDECO”** podrá rescindir administrativamente el presente contrato, sin necesidad de declaración judicial previa, por cualquiera de las causas que en forma enunciativa más no limitativa, se señalan a continuación:

**I.-** Si **“El Prestador de Servicios”** no realiza los servicios con calidad, características y especificaciones consignadas en el presente contrato y su **“ANEXO TÉCNICO ”.**

**II.-** Si **“El Prestador de Servicios”** no otorga los servicios en el periodo pactado en este contrato.

**III.-** Si **“El Prestador de Servicios”** es declarado en concurso mercantil.

**IV.-** Si **“El Prestador Servicios”** cede a terceras personas físicas o morales, los derechos u obligaciones derivados del presente contrato, ya sean los correspondientes a una parte o a la totalidad de los mismos, sin autorización expresa y por escrito de **“LA SEDECO”**; excepto los de cobro.

**V.-** Si **“El Prestador de Servicios”** suspende injustificadamente los servicios objeto de este contrato.

**VI.-** Si **“El Prestador de Servicios”** no da a **“LA SEDECO**” y a quienes tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para la supervisión y evaluación de los servicios, materia de este contrato.

**VII.-** Cuando la suma de las penas alcance el monto de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

**VIII.-** En general, por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo **“El Prestador de Servicios”,** estipuladas en este contrato.

**DÉCIMA TERCERA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA**.- En caso de incumplimiento por parte de **“El Prestador de Servicios”** a cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente instrumento, **“LA SEDECO”** podrá optar entre exigir el cumplimiento del mismo, o bien, declarar la rescisión administrativa del presente contrato; y si se da este último supuesto, la rescisión administrativa se iniciará dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a aquél en que se hubiere agotado el plazo para hacer efectiva la pena convencional; bastando para ello comunicación por escrito de **“LA SEDECO”** a **“El Prestador de Servicios”,** fundando la causa que la motiva y concederá a éste un plazo de 3 (tres) días hábiles para manifestar lo que a su derecho convenga y ofrezca las pruebas que estime pertinentes. el procedimiento de rescisión se sujetará a los términos y formalidades establecidos en los artículos 42 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 64 del Reglamento de la Ley antes citada, haciendo efectiva la garantía de cumplimiento. **-**

La falta de observancia y cumplimiento del contenido del presente contrato por parte de **“El Prestador de Servicios”,** faculta expresamente a **“LA SEDECO”** a aplicar la pena convencional, que por incumplimiento se haga acreedor **“El Prestador de Servicios**” y en su caso rescindirlo.

**DÉCIMA CUARTA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO. - “LA SEDECO”** podrá suspender temporalmente en todo o en parte el presente contrato y el pago correspondiente por causas justificadas o por razones de interés general, sin que ello implique su terminación definitiva.

El presente contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

**DÉCIMA QUINTA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA. - “LA SEDECO”** podrá dar por terminado en forma anticipada este contrato, por caso fortuito o de fuerza mayor, o por causas de interés general, o **“LAS PARTES”** podrán hacerlo por mutuo consentimiento, en cuyo caso se formalizará mediante un convenio de terminación anticipada al presente contrato.

De igual forma, en el supuesto de que durante la vigencia del presente contrato **“LA SEDECO”** acredite que **“El Prestador de Servicios”** no cumple con lo estipulado objeto materia del presente contrato **“LA SEDECO”** terminará anticipadamente este contrato, independientemente de la acción que le corresponda ejercitar ante las autoridades fiscales de la Ciudad de México por dicho concepto.

**DÉCIMA SEXTA.- NULIDAD DEL CONTRATO.-** En caso de resultar falsa la manifestación a que se refiere su declaración, o que durante la vigencia del contrato se incurra en tales hipótesis, el contrato será nulo de pleno derecho de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 2225 y demás relativos del Código Civil para el Distrito Federal, independientemente de la acción que corresponda ejercitar a **“LA SEDECO”** por el delito de falsedad previsto en el Código Penal para el Distrito Federal y en su caso, la reparación de los daños y/o perjuicios.

**DÉCIMA SÉPTIMA. - CESIÓN DE DERECHOS. - “El Prestador de Servicios”** se obliga a no ceder en forma parcial o total, a terceras personas físicas o morales los derechos y obligaciones derivadas de este contrato, excepto los derechos de cobro que le correspondan por el mismo, en cuyo caso, deberá contar con la previa aprobación expresa y por escrito que emita **“LA SEDECO”**, y en caso de hacerlo sin dicha aprobación, será considerado como causal de rescisión**.**

**DÉCIMA OCTAVA.- PATENTES, MARCAS, Y DERECHOS DE AUTOR.-** Las partes convienen en que los derechos de autor u otros derechos exclusivos que resulten de los servicios objeto del presente instrumento, invariablemente se otorgarán a favor del gobierno de la Ciudad de México**.**

Asimismo**, “El Prestador de Servicios”** asume toda responsabilidad por las violaciones que se causen en materia de patentes, marcas, o derechos de autor, respecto al uso de bienes o técnicas de que se vale para proporcionar los servicios objeto de este contrato, y si se actualiza dicho supuesto **“LA SEDECO”** dará aviso a las autoridades competentes y a **“El Prestador de Servicios”,** en un plazo de 3 (tres) días hábiles a la fecha de recepción de la notificación de la violación.

En caso de litigio como consecuencia de una demanda, por la supuesta violación de acuerdo a lo establecido en el párrafo anterior **“LA SEDECO”**, dará aviso a **“El Prestador de Servicios**”, en un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles a la fecha de recepción, de la notificación de la referida violación, para que este tome las medidas pertinentes al respecto y libere de toda responsabilidad a **“LA SEDECO”** por este concepto.

Para el caso de que “El Prestador de Servicios” incumpla el objeto del presente contrato, por dicho litigio **“LA SEDECO”** aplicará las penas establecidas en este contrato y rescindirá el mismo.

**DÉCIMA NOVENA.-RELACIONES LABORALES.- “El Prestador de Servicios”,** como empresario y patrón del personal que utilice para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente instrumento, será el único responsable de las obligaciones que se deriven de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, por lo que se obliga a responder de todas las reclamaciones que sus empleados o trabajadores presentaren en su contra o en contra de **“LA SEDECO”,** en relación a los servicios materia del presente contrato, liberando a **“LA SEDECO”** de toda responsabilidad y absorbiendo los gastos que se llegaren a generar por cualquier reclamación o procedimiento judicial de carácter laboral, civil, penal o de cualquier otra índole, en que se vea inmiscuida **“LA SEDECO”,** reconociendo las partes expresamente y para todos los efectos legales que no existe sustitución patronal por parte de **“LA SEDECO”**, ni se le considerará a la misma, como patrón solidario.

Por tanto, en el supuesto de que, **“LA SEDECO”** se vea obligada a cubrir alguna cantidad con motivo de cualquier reclamación que pudiera tener en su contra, a causa de una decisión de autoridad competente, **“El Prestador de Servicios”** se obliga a reintegrar de inmediato a **“LA SEDECO”** la cantidad erogada.

V**IGÉSIMA- MODIFICACIONES. - “LAS PARTES**” acuerdan que cualquier modificación o variación de los términos y condiciones pactadas en el presente contrato deberán estipularse por escrito, de conformidad con lo establecido en los artículos 65 y 67 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

En caso de que lo solicite **“LA SEDECO”, “El Prestador de Servicios”** se obliga a otorgar un incremento en la cantidad de los servicios y/o vigencia, solicitados mediante modificaciones al contrato vigente, siempre y cuando el monto total de las modificaciones no rebase en su conjunto el 25% (veinticinco por ciento) del valor total del contrato y que el precio y demás condiciones de los servicios sea igual al inicialmente pactado, debiéndose ajustar la garantía de cumplimiento del contrato, en su caso.

Las modificaciones en ningún caso podrán referirse a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a favor de **“El Prestador de Servicios”**, comparadas con las establecidas originalmente, de conformidad con el artículo 68 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

**VIGÉSIMA PRIMERA. - RECONOCIMIENTO CONTRACTUAL. -** El presente contrato constituye el acuerdo entre **“LAS PARTES”** en relación con el objeto del mismo y deja sin efecto cualquier otra negociación, obligación o comunicación entre éstas, ya sea oral o escrita con anterioridad a la fecha en que se firma el mismo

**VIGÉSIMA SEGUNDA. - COMPETENCIA. -** Para el cumplimiento del presente contrato, **“LAS PARTES”** se obligan a sujetarse estrictamente al mismo, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que se establecen en la ley de adquisiciones para el Distrito Federal, su reglamento y supletoriamente el Código Civil para el Distrito Federal y demás disposiciones legales aplicables.

**VIGÉSIMA TERCERA.- SUBSISTENCIA DEL CONTRATO.- “LAS PARTES”** convienen en que el presente contrato, subsistirá aún en el caso de que **“LA SEDECO”** o de que, el área usuaria de los servicios materia del presente contrato, cambien de denominación y/o adscripción; así como para el caso de que **“El Prestador de Servicios**” se encuentre en alguno de los supuestos estipulados en la ley general de sociedades mercantiles, ya sea fusión, transformación o escisión y/o cambie de razón social subsistirá de igual forma el contrato, para lo cual **“LAS PARTES**” anexarán en su caso la documentación legal que acredite el o los cambios respectivos.

**VIGÉSIMA CUARTA.- INFORMACIÓN CONFIDENCIAL.- “El Prestador de Servicios”** se obliga a no publicar, difundir, divulgar, proporcionar, ceder o comunicar, por ningún medio de comunicación, ya sea electrónico, informativo, escrito, colectivo o individual, a terceras personas ajenas a la presente relación contractual, aún después de concluidos los efectos del presente instrumento jurídico, ningún tipo de información, datos estadísticos, resultados o productos, ya sea de forma parcial o total, derivados de los trabajos que desarrolle para **“LA SEDECO**” mismos que son propiedad de ésta, salvo que sean del dominio público.

**VIGÉSIMA QUINTA. - JURISDICCIÓN. -** Para todo lo relacionado con la interpretación, cumplimiento y ejecución de las obligaciones derivadas del presente contrato, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, **“LAS PARTES”** se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, en razón de sus domicilios presentes y futuros o por cualquier otra circunstancia.

Enteradas las partes del contenido, efectos y alcance legal del presente instrumento lo firman al margen y al calce tantos de conformidad en la Ciudad de México a ------- de ----------- del dos mil diecinueve.

**MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOZCO Y ACEPTO EL PLIEGO DE CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES.**

**A T E N T A M E N T E**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(NOMBRE Y FIRMA)**

(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“ANEXO 15”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que soy el único responsable de cualquier reclamación de índole civil, penal y administrativa, en los casos que resultare o pongan en peligro la integridad de terceras personas; dejando salvo a la “Convocante” y sus servidores públicos.

**A T E N T A M E N T E**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA EMPRESA)

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“ANEXO 15 A”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que soy el único responsable de cualquier reclamación de índole civil, penal y administrativa, en los casos que resultare o pongan en peligro la integridad de terceras personas; dejando salvo a la “Convocante” y sus servidores públicos.

**A T E N T A M E N T E**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA)**

(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA PERSONA FÍSICA)

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“ANEXO 16”

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros y de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la prestación del servicio objeto de la presente Licitación Pública Nacional (SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019).

**A T E N T A M E N T E**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**

(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA EMPRESA)

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“**ANEXO 16 A”**

(LUGAR Y FECHA)

**DANIEL ARTURO DÍAZ IBÁÑEZ**

**DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

**DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**P R E S E N T E.**

Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que cuento con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros y de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la prestación del servicio objeto de la presente Licitación Pública Nacional (SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019).

**A T E N T A M E N T E**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA)**

(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL DE LA PERSONA FÍSICA)

“ANEXO 17”

**FORMATO DE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR LA FORMALIDAD DE LA PROPUESTA**

**AFIANZADORA:**(Anotar la denominación completa de la institución afianzadora), en uso de la autorización que le fue otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se constituye en fiadora y pagadora del PARTICIPANTE(anotar el nombre del proveedor, persona moral), por el 10% de su oferta económica de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL número SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019, relativo al “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019”, para la Secretaría de Desarrollo Económico

**ANTE:** El Organismo Público Centralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado **SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**.

Para garantizar por (nombre o razón social completo del proveedor, persona moral), quien tiene su domicilio en (domicilio legal del proveedor o prestador de servicios), con Registro Federal de Contribuyentes (anotar éste completo incluyendo homoclave), el 10% de su oferta económica sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, y que representa la cantidad de (anotar el monto que represente el 10% de la oferta con número y letra), de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL número SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019, relativo al “SERVICIO INTEGRAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE DESAFÍO PYME 2019”, para la Secretaría de Desarrollo Económico. La presente fianza estará vigente para los actos de apertura, fallo y hasta el momento en que el proveedor o prestador de servicios constituya la garantía de cumplimiento del contrato correspondiente y haya firmado el contrato, en caso de que se prorroguen los plazos establecidos, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicho plazo.

Esta fianza permanecerá en vigor durante la substanciación de todos los recursos legales y sólo podrá ser cancelada por autorización expresa y por escrito de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. En caso de ser exigible la presente fianza, la afianzadora (nombre de la afianzadora) se somete al procedimiento de ejecución establecidos por los artículos 178, 279, 280, 282, 283, y 293 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, asimismo, renuncia al derecho que le otorgue el artículo 179 de la citada Ley.

“ANEXO 18”

REQUISITOS MÍNIMOS DEL MODELO DE TEXTO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO

**FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

**AFIANZADORA**: (Anotar la denominación completa de la institución Afianzadora), en uso de la autorización que le fue otorgada por la Secretaría Hacienda de Crédito Público, se constituye en fiadora y pagadora hasta por la cantidad que resulta ser el 15% del monto total del contrato, identificado con la clave (anotar número de contrato).

**ANTE:** El Organismo Público Centralizado de la Administración Pública de la Ciudad de México denominado

**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

Para garantizar por (anotar nombre o razón social del proveedor, persona moral), quien tiene su domicilio en (precisar domicilio legal y fiscal del proveedor o prestador de servicios), cuyo Registro Federal de Contribuyentes es (anotar éste completo incluyendo homoclave), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato número (número del contrato o pedido), de fecha (fecha de firma del contrato), relativo a (objeto del contrato), según las condiciones descritas en el citado contrato, obligaciones que se consideran indivisibles, así como responder de los defectos y vicios ocultos, por lo que en caso de cumplir parcialmente, la afianzadora acepta cubrir la totalidad de esta fianza.

La presente fianza estará vigente hasta el total cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato y un plazo posterior que determine la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO en los términos del contrato, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, para responder de los defectos y vicios ocultos.

La presente fianza sólo podrá ser cancelada cuando así lo autorice expresamente y por escrito la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Para el caso de que se otorguen prórrogas o esperas al fiado por parte de la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, la vigencia de esta fianza quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicho plazo.

En caso de ser exigible la presente fianza, la afianzadora (nombre de la afianzadora) se somete al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 279, 280, 282, 283 y 293 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, y que aceptará las prórrogas o espera concedidas por escrito por la SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO a (anotar el nombre del proveedor), renuncia al derecho que le otorga el artículo 179 de la citada ley.

**NOTA:** EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR LA FIANZA POR EL 15% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR.

(PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE)

“ANEXO 19”

FORMATO PARA MEJORAMIENTO DE PRECIOS (SUBASTA)

**PRESENTACIÓN DE PRECIOS MÁS BAJOS DURANTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SEDECO/DEAF/SRMAS/LPN/01/2019**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL  “LICITANTE”: | R.F.C.: | FECHA: |
| PODER DEL OFERTANTE: NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA, NOMBRE, LUGAR Y NÚMERO DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE QUIEN SE OTORGÓ: | | |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PARTIDA | CONCEPTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | P.U. | % (DESCUENTO) | PRECIO MEJORADO ANTES DE IVA |
| 1.- |  |  |  |  |  |  |
| 2.- |  |  |  |  |  |  |
| … |  |  |  |  |  |  |
| …n. |  |  |  |  |  |  |

MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL PODER QUE OSTENTO NO HA SIDO MODIFICADO O REVOCADO A LA FECHA Y ASIMISMO, CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA QUE EN NOMBRE DE MI REPRESENTADA, PRESENTE ESTA NUEVA OFERTA COMO PRECIO MÁS BAJO.

**A T E N T A M E N T E**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**(NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA)**

**(DOMICILIO, TELÉFONO Y E-MAIL)**